

Crítica y razón de las políticas sociales en Cuba. Una perspectiva desde la tradición del bienestar



Criticism and reason for social policies in Cuba. A perspective from the welfare tradition

Miguel Arenas Martínez  <https://orcid.org/0000-0001-9024-6781>

Universidad de Oviedo y Ayuntamiento de Avilés, Asturias, España.

E-mail: miguelarenasmartinez@gmail.com

RESUMEN

El sistema socialista cubano suscita valoraciones absolutas que provocan el desconocimiento de su difícil realidad. Matizando dichas miradas globales, el propósito de este artículo es acercarnos a sus políticas sociales efectuando un análisis crítico y las consiguientes propuestas de mejora. Sin olvidar su carácter de economía del sur global, se ha manejado como referente el Estado del bienestar alimentando las metodologías convergentes diseñadas: análisis en situación, comparación contextual plural con datos secundarios y análisis de contenidos discursivos clave en conversaciones con personas cubanas. En los resultados se han comprobado la solidez de algunos de los derechos sociales existentes, pero también la necesidad urgente de reformas ágiles vertebrando estructuras de bienestar independientes para la distribución y acceso a los productos básicos y al disfrute de prestaciones sociales suficientes. Priorizar cambios que garanticen la propiedad social –frente a su estatalización–, se antoja clave para que Cuba retome y afiance la senda de los derechos sociales desmercantilizados en la que ya se encuentra.

Palabras clave: Políticas Sociales, Bienestar Social, Países del Sur Global, Estatalización, Propiedad Social

ABSTRACT

The Cuban socialist system gives rise to absolute evaluations that cause ignorance of its difficult reality. In order to qualify these global views, the purpose of this article is to approach its social policies with a critical analysis and the consequent proposals for improvement. Without forgetting its character of economy of the global south, the welfare state has been used as a referent, feeding the convergent methodologies designed: analysis in situation, plural contextual comparison with secondary data and analysis of key discursive contents in conversations with Cuban people. The results have proven the solidity of some of the existing social rights, but also the urgent need for agile reforms structuring independent welfare structures for the distribution and access to basic products and the enjoyment of sufficient social benefits. Prioritizing changes that guarantee social property –as opposed to its stateization– is key for Cuba to resume and consolidate the path of demercantilized social rights in which it is already on.

Keywords: Social Policies, Social Welfare, Global South, Statehood, Social Ownership



Introducción

Cuba, además de ser una isla en lo geográfico, lo es también en el sentido social y político, con un impacto público notable en el ámbito occidental, aunque a menudo observado desde posiciones muy polarizadas. La excepcionalidad de su sistema económico, sus tradiciones socioculturales en el entorno latinoamericano, junto a las vinculaciones con el occidente europeo –sobremedida con España–, la hacen estar presente a menudo en la opinión pública(da). Si a ello unimos su cercanía con Estados Unidos, con una presencia de carácter conflictivo tanto en el periodo pre-revolucionario pero también post-revolucionario, con una colonia cubana influyente en los estados del sur de la Unión, entendemos su constante exposición a puntos de vista contundentes, aunque en ocasiones enquistados. Ello aconseja un interés más reposado para indagar en parte de su realidad con procesos comprensivos.

Desde una perspectiva sociológica, esta propuesta pasa por una crítica y razón de la realidad cubana a partir de la valoración de sus principales políticas sociales, formulando propuestas que contribuyan, si cabe, a la mejora de la situación de las mismas. Se trata de desarrollar un socioanálisis aportando herramientas analíticas para avanzar en el entendimiento de un proceso social tan complejo como el cubano. Por contraste con las frecuentes valoraciones políticas absolutas sobre su sistema político y social, se pretende desarrollar algunos elementos concretos de reflexión, proponiendo y discutiendo medidas que puedan ser beneficiosas en las condiciones de vida de la población. Escrutando posibles elementos de mejora y avance en el ámbito de las políticas y derechos sociales que, al final, están siempre entrelazados con la política y la economía y tienen impacto en ambas. El bloqueo económico de Estados Unidos, el aislamiento material y simbólico o la jerarquización institucional que supone la presencia de un solo partido, aún con diferentes opiniones en su seno, no impiden, sobre todo en los últimos años, la permeabilidad y las influencias recíprocas con América Latina o con Europa. Hay elementos conectores en los estilos y formas de vida que se expanden en la sociedad cubana y especialmente entre los jóvenes. Por ejemplo, hablamos de la estructuración singularizada de las relaciones sociales que convive, superando falsas dicotomías, con la protección colectiva estatal (Lahire, 2013, p. 113); el deseo de una mayor presencia y regulación de estructuras institucionales y sociales intermedias que propicien una base social crítica, no necesariamente antisistema; la confusión entre satisfacción de necesidades y el deseo de prácticas de consumo, al modo del capitalismo más individualista, favorecido por dos factores que se entrelazan: el primero es la carencia de productos básicos asequibles y de calidad para la mayoría de la población; el segundo es el acceso por parte de unos pocos a productos diferenciados existentes, también relativamente escasos, al tener mayores posibilidades económicas y capacidad de influencia. Superando los juicios sumarios, lo que parece haber en la era postpandémica es un “bloqueo social” que convive con la crisis económica, lo cual tiene el riesgo de alejar crecientemente a la mayoría social de los cuadros del partido. Una disonancia que en algunos sentidos es similar a la que se da, por ejemplo, en los países del ámbito occidental europeo en periodos como los actuales, de aminoración democrática y alejamiento de los intereses de las clases dirigentes de los intereses populares dando pábulo a opciones mucho más conservadoras y autoritarias. El cansancio acumulado es un elemento muy presente en las personas que han vivido las sucesivas crisis sociales, agravándose en el periodo *postcovid*,

mientras que la falta de perspectivas parece estar afectando a una parte importante de la juventud.

Cuba, debido a la singularidad de su sistema político y a su pervivencia, actúa como realidad, con sus dificultades y posibilidades, pero también como espejo y contraste respecto a las expectativas desde la izquierda transformadora –encarnada en una defensa, matizada, ante el bloqueo económico y las crisis– y, por parte de las derechas, como la descalificación absoluta de un sistema político y social que hay que erradicar. Empero, como vamos a ir viendo, hay grises que ponen en la balanza los pros y los contras y valoran posibles escenarios futuros. Lo cierto es que, cada vez más, hay un desafío constante que interroga a la igualdad y equidad social con medios muy limitados –para la media de las economías más pujantes–, corriendo el riesgo de ser abducida por “el gigante del norte” hacia el capitalismo más descarnado. Se sostiene que el mantenimiento de los avances conseguidos, por ejemplo en soberanía política y social, sanidad o educación, entre otras políticas, dependerá de su capacidad para ir mejorando las difíciles condiciones en las que hoy se encuentran las personas. Un proceso necesario de legitimación y autoridad social que creemos ahora mismo (2022-2025) debilitado. En ese sentido, es preciso mejorar las condiciones de vida mediante políticas sociales enraizadas en las comunidades respectivas. A partir del tema de este artículo, la clave puede orientarse en acrecentar las estructuras sociales e institucionales intermedias –asociaciones y entidades sociales de participación– para abordar de mejor manera los problemas que se van manifestando. Al mismo tiempo, desarrollar políticas sociales ágiles e independientes –que no neutrales– que aminoren las desigualdades sociales y propicien un fortalecimiento económico, como se ha demostrado, por ejemplo, en los países nórdicos europeos donde la inversión social hacia el bienestar repercute en una mejora económica (Del Pino y Rubio, 2024, p. 29). De este marco inicial es que parte el presente análisis.

Hipótesis, objetivos y metodología

El tema que nos ocupa es especialmente sensible porque Cuba no parece admitir claroscuros favoreciendo juicios globales condenatorios, los más, o absolutorios. Para salirse de esas dinámicas, es necesario concretar tanto una hipótesis de partida que abra paso a un objetivo principal y, en consecuencia, a unos objetivos específicos que permitan articular una valoración sociológica respecto al bienestar de las personas y las políticas sociales que necesitan, o de las que ya se benefician. Es una forma parcial pero efectiva en la medida que puede abordar las singularidades que se relacionan con los contextos sociales e institucionales entrecruzados.

La hipótesis central de este trabajo se articula desde el sostenido deterioro de las condiciones de vida que ha llevado a un proceso de vulnerabilidad generalizada en la población cubana,¹ evidenciada tanto en los discursos y narraciones que analizadas en

¹ Entendemos aquí vulnerabilidad social a partir de Pierre Castel y su concepto de desafliliación: un proceso mediante el cual las personas se encuentran disociadas de las redes sociales y societales que permiten su protección de los imponderables de la vida (1997, p. 23). En concreto, respecto a Cuba, se materializa en un proceso de fragilidad social, aparición de trabajadores pobres y, en general, con prestaciones sociales insuficientes.

este texto como en los datos estadísticos utilizados. Esta situación tiene causas externas evidentes y también internas, debido a políticas sociales en declive y/o medidas económicas erradas. Las consecuencias son el desencantamiento, hartazgo y pérdida irreversible de la legitimidad social si no se acometen prontamente reformas sociales y económicas. A partir de ello, el objetivo principal del artículo se materializa en estructurar un marco de acción para políticas sociales que, superando la esfera paliativa, se dirijan al bienestar social, a la mejora de las condiciones de vida materiales y morales de las personas en Cuba. Para tal, es imprescindible la aportación de los movimientos sociales de la población afectada y de la comunidad científica, así como clarificar un marco relacional consecuente con el ámbito político y económico como partes indispensables para las mejoras vitales que aquí se pretenden contemplar.

Desde objetivos más concretos y operativos, es preciso construir, primero, un marco epistémico y metodológico que explicita las necesarias cautelas desarrolladas en un objeto de investigación y trabajo tan sensible como el cubano. En segundo lugar, es importante articular un bosquejo sociohistórico sobre sus tradiciones políticas y de bienestar, que también están delimitadas a partir de la posición ocupada en la estructura económica internacional, llegando, a partir de aquí, hasta las consecuencias tanto del bloqueo económico al que Cuba está sometida desde hace décadas, como también a los resultados de las políticas aplicadas en el ámbito económico en los últimos años y su incidencia en las condiciones y calidad de vida de la población. Por fin, el tercer objetivo específico se concreta en un análisis discursivo del habla de las personas cubanas. El bagaje acumulado –literatura científica acreditada, fuentes estadísticas y bases de datos– adquiere mayor sentido al relacionarlo con sus narraciones, contrastando necesidades ya alcanzadas con las que deben ser satisfechas y ahora no lo están. Este proceso comprensivo, de ida y vuelta, abre un debate orientado a la mejora de su situación, aportando pistas e indicios sobre los caminos a profundizar y emprender. Finalmente, se presentan algunas conclusiones y propuestas útiles para la reflexión y la acción. En definitiva, se trata de activar la puesta en práctica de mejoras con aportaciones de diversa autoría del ámbito científico cubano, latinoamericano e internacional.

Para la realización de esta investigación se ha llevado a cabo un socioanálisis (Loureau, 1975, p. 264; Ibáñez, 1986, p. 56) desarrollado durante una estancia de dos meses en Cuba. Se ha procurado optimizar dicho bagaje desde una perspectiva de investigación combinada. Así, en primer lugar, se ha desplegado una metodología cuantitativa basada en la utilización de datos secundarios diversos, notablemente sobre calidad de vida y bienestar social, presentando las estadísticas y cifras más relevantes sobre los diferentes derechos sociales de los que disfrutan o carecen las personas. Esta parte metodológica tiene dificultades a superar ya que, en ocasiones, la información conlleva sesgos que deben ser corregidos y, para ello, se ha echado mano de fuentes contrastadas a nivel internacional.

En segundo lugar, desde una metodología cualitativa, se desarrollaron conversaciones con personas de diversos ámbitos en tres ciudades, con estancias de 16 días en cada una de ellas y sus alrededores: La Habana, Cienfuegos y Santiago. Estas son, en buena parte, representativas de la variedad social y vital del conjunto existente en Cuba

porque caracterizan a la gran urbe –La Habana con más de 2 millones de habitantes–, a una ciudad como Santiago –con una población de más de 400,000 mil personas– y otra, de carácter provincial intermedio, como Cienfuegos, en cuyo municipio viven en torno a 150,000 habitantes.² Sin embargo, como se viene de señalar, para conocer las inquietudes y situación de las personas del mundo semirural y rural se visitaron numerosas ciudades, pueblos y comunidades, más o menos cercanas a las ciudades antes mencionadas, como Terrazas, Soroa, Valle de Viñales, Brisas del Mar, Matanzas, La Ciénaga de Zapata, Playa Larga, Playa Girón, Trinidad, Ciudadamar, El Cobre o Baracoa, entre otros enclaves y zonas aledañas a estos núcleos poblacionales. Además del factor territorial, han sido tenidas en cuenta variables como las diferencias generacionales y de edad, estudios realizados y concluidos cruzados con el sexo, género y color de piel (Ibáñez, 1986, p. 49). Es decir, tratando de llegar a la diversidad de la vida social cotidiana a través de las etapas vitales, las diferentes ocupaciones y las manifestaciones sociales, culturales y políticas que componen el mosaico social cubano. Es posible apreciar que, a pesar de los avances conseguidos y de los cambios sociales dados desde la revolución y, en especial, en los últimos lustros, dichos factores no pueden ser dejados de lado como estructurantes sociales.

Para realizar las conversaciones con las personas que han sido participantes, se ha utilizado como referente el Estado de Bienestar –en adelante, EB– que, desigualmente, se ha ido consiguiendo en las sociedades europeas –especialmente las nórdicas–, constituyéndose, ya desde el siglo XIX, como una vía alternativa al sistema económico capitalista para hacer efectivos diversos derechos sociales como la Educación, Sanidad, Pensiones, Servicios Sociales o ingresos básicos, entre otros (Álvarez-Uría, 2024, p. 32; Del Pino y Rubio, 2024, p. 57). Este material informativo, utilizado como base del análisis, no será presentado a modo de un *verbatim* fiel al uso de la metodología cualitativa, cercana tanto a la entrevista libre como al grupo de discusión, sino como contenidos clave, es decir, desde frases identificadas en los diferentes contextos comunicativos desarrollados y que, casi diariamente, eran recordadas y apuntadas (Ortí, 1986, p. 162). Dichos enunciados y proposiciones suponen aberturas discursivas que posibilitan el análisis del mundo social y los derechos sociales, constituyendo relatos y narraciones verosímiles, aportaciones comprensivas significativas para lanzar nuevas preguntas y llegar a lógicas elaboradas y rigurosas de lo que supone y representa la sociedad cubana (Casalmiglia y Tusón, 2007).

Este método entraña el riesgo de la confusión de la memoria, del sesgo de contenidos a partir de las preferencias del investigador, de la ambigüedad espacial entre compromiso vital y distanciamiento del objeto (Elias, 1990, p. 67), o de la dificultad de manejar las opiniones políticas más polarizadas presentes con la sociedad y formas de gobierno y administración cubanas. Además, el tiempo pasado transcurrido desde la estancia actúa tanto a favor como en contra para la aproximación a la objetividad a la cual deben aspirar este tipo de trabajos. Es necesario apuntar que las cautelas epistemológicas necesarias no son aquí diferentes a las de otros tantos métodos y técnicas.

² Desde la premisa de la representación estructural –no estadística– de la metodología cualitativa (ver Ibáñez, 1986, p. 45), fueron registradas 40 conversaciones. Con el fin de evitar la redundancia de significados, se presentan en el análisis cualitativo un total de 23 trozos discursivos de otras tantas conversaciones en las que participaron alrededor de 30 personas.

Como cierre de este apartado, es importante señalar que, una vez iniciadas las interacciones, se informó a las personas interlocutoras sobre la posible utilización, con fines de investigación, de lo expresado durante las conversaciones, a modo de un consentimiento informado. Cuando no existió dicho permiso, se interrumpieron los diálogos o bien no han sido utilizados.

Teniendo como apoyo la teoría y práctica del EB y los derechos sociales que este ha ido consolidando, se han realizado “comparaciones arriesgadas” con Cuba, a pesar de tratarse de contextos muy diferentes respecto a las economías centrales. En este ejercicio, se tomaron como referencia países europeos con diversos regímenes de bienestar, especialmente el modelo nórdico, en cuanto sigue siendo un ejemplo a imitar respecto al bienestar y las políticas sociales (Rubio, 2024, p. 180). Asimismo, España también ha sido un referente comparativo importante, no solo como Estado de bienestar latino en una economía periférica de la Europa del sur (Moreno y Marí-Klose, 2024, p. 226), sino también por sus recíprocas vinculaciones históricas, sociales y económicas, que aún siguen muy presentes. Por otro lado, se han hecho también otras “comparaciones menos arriesgadas” respecto al contexto de latinoamericano del que forma parte, y que actúa como peso en la tradición del bienestar, más allá de su sistema político. En ese sentido, vamos a ver que hay confluencia y encuentro con las teorías de las políticas sociales en Europa, pero también con las de América Latina y Cuba que siguen dicha estela (ver Cruz-Martínez et al., 2024).

Se busca la objetividad descartando una falsa neutralidad o equidistancia y, en ese sentido, es propia la responsabilidad en cuanto a los errores de explicación, interpretación y comparación en los que se haya podido caer.

Posición social y económica de Cuba. Contextualizando las políticas sociales

Es imprescindible abordar tanto el mundo de la vida de las personas como realizar un esfuerzo explicativo sobre la posición económica dependiente de Cuba en el contexto internacional. Pero también, al mismo tiempo, tratar de explicar las causas de su acentuado estancamiento económico, desarrollando las relaciones entre estas tres dimensiones. Por un lado, nos encontramos el enorme y negativo impacto del bloqueo económico y político por parte de Estados Unidos, junto a la debilitada posición de Cuba en la estructura internacional y globalizada, lo cual dificulta aún más, si cabe, las condiciones de existencia de su población y la financiación y mantenimiento de los derechos sociales.³ Frente a un cierto sentido común existente, conservador pero también progresista, la singularidad del sistema político y económico socialista no sitúa a la sociedad cubana al margen de las tradiciones sociales, económicas e institucionales del contexto en el que se encuentra (Fundora, 2020, p. 6; Esping-Andersen, 1993, p. 8) y cuya caracterización más consensuada es la de regímenes liberales informales de bienestar (Cruz-Martínez et al, 2024, p. 51). Al mismo tiempo, Cuba es una economía dependiente periférica que soporta un intercambio

³ Más allá de las discrepancias existentes en la valoración del impacto del bloqueo por parte de Estados Unidos, hay un cierto acuerdo en su afectación directa negativa en el consumo de las familias y en el sector privado (Vidal, 2022, p. 21). Según Arias (2023, p. 127), “los daños materiales durante las seis décadas de bloqueo se estiman en más de un billón 326 mil 432 millones de dólares con severos daños a sectores sensibles como la educación, la salud, la alimentación, la industria, el turismo y otros”.

desigual en la estructura económica internacional (Kohan, 2022, p. 91). Si en las economías centrales también existen diferencias –véase la Europa del norte con respecto a la Europa del sur–, la posición del área socioeconómica de América Latina se sitúa a un nivel intermedio, porque tanto África como Asia se encuentran más aún en el fondo del pozo social y productivo de un capitalismo predatorio. Especialmente África, donde la economía criminal de carácter globalizado ha seguido creciendo (Bevan, 2004, p. 232). La salida a estas situaciones de dominación solo se puede dar con recursos subalternos, pues son las corporaciones y los capitalistas de países centrales quienes imponen las reglas para un incierto camino hacia la soberanía socioeconómica, siempre supeditado a la explotación de la fuerza de trabajo del sur (Smith, 2022, p. 185).⁴ Ya sea por las expectativas creadas, propias o ajenas, amigas o abiertamente hostiles, Cuba ha sido y es comparada con países europeos de economías centrales –como Reino Unido– o periféricas –como España–. Se oculta así que el mercado internacional capitalista crea estructuras dependientes de las que el sistema socialista cubano tampoco puede escaparse (Marini, 2022, p. 87). Es decir, exactamente igual que el resto de países de su entorno.

La superexplotación de la fuerza de trabajo es desde hace lustros uno de los principales operadores desde el que las economías dominantes se imponen, a partir de un intercambio económico desigual por el cual las personas asalariadas de países dependientes producen mercancías, demandadas y ofertadas en los países centrales, pero de las que poco o nunca van a ser consumidoras. En la medida que el producto se destina al exterior, excepto para sus clases dominantes minoritarias, este consumo es irrelevante para dichas economías (Marini, 2022, p. 89). Con el aumento de la capacidad productiva del trabajo –diferenciada de su valor– en el que se basa la acumulación del capital, los países centrales monopolizan los procesos productivos más sofisticados. Por ejemplo, electrónica pesada o industria química y, en general, “producción limpia”, abocando a los países periféricos a las etapas productivas menos valiosas y con más costes ecológicos, aunque, a mediano plazo, su impacto sea global. A partir de una extrema concentración oligopólica capitalista de la economía (Nair, 2022, p. 377), nos encontramos desde hace décadas, en una etapa de “explotación del trabajo vivo del sur por parte de los capitalistas del norte”, con una transformación desde los valores de uso de las mercancías y productos hasta los valores de cambio, característicos del capitalismo de consumo (Smith, 2022, p. 177).

En consecuencia, hay una reducción general del valor de la fuerza de trabajo, aunque es mucho más acusada en las naciones periféricas que en las centrales. Es significativo que en este ámbito dominado (Marini, 2022, p. 91) “la acumulación del capital no está vinculada directamente a la acumulación del trabajo sino a una mayor explotación de la fuerza de trabajo en sí misma”, encarnada en salarios muy bajos, con una extrema inseguridad laboral que está conectada con el desempleo estructural y con unos regímenes laborales regresivos (Smith, 2022, p. 190). Por ello, ya no se trata de explotación sino de una superexplotación de la fuerza de trabajo donde la condición norte-sur es determinante, por más que los segmentos más bajos del norte –como, por ejemplo, los países de la Europa del sur– tengan características

⁴ Siguiendo la conceptualización utilizada por las y los autores referentes, se utiliza de forma equivalente economía dominada, periférica o del sur global y sus opuestos: dominante, central o del norte global.

similares a las que acabamos de ver. Todo esto es posible dado que el imperialismo económico capitalista y la globalización económica al que está unido –aunque haya otros tipos de globalización–, permiten un mundo sin fronteras para sus intercambios, excepto para las trabajadoras y trabajadores que tienen límites y restricciones severas sobre dónde pueden vivir y trabajar (Smith, 2022, p. 176). Sin embargo, las condiciones materiales de existencia y las estructuras productivas que se imponen y/o desarrollan siempre van emparejadas a las construcciones culturales que las legitiman sancionando una inexorabilidad ideológica. Es una modificación de valores en una postmodernidad económica capitalista con un sentido común que no solo se demanda “desde arriba” sino también desde parte de las mismas clases dominadas, los obreros, trabajadores y parte de las llamadas “clases medias”, que la aceptan como una realidad normalizada con la esperanza de salir o evitar las situaciones de precariedad (Sotelo, 2022, p. 217).

Este panorama internacional con intercambio desigual para los países periféricos es en gran parte extensible a Cuba, de forma que su situación económica y social no puede explicarse al margen de ello. Hay constricciones muy presentes en su devenir económico y social, por semejanza a otros países con una posición parecida en la economía internacional. Como en cualquier país dependiente, el consumo es irrelevante desde el punto de vista económico y, como ya hemos señalado, la satisfacción de necesidades también se ve afectada por el bloqueo económico de Estados Unidos. Además, de forma indirecta, la superexplotación sí afecta a un considerable número de personas cubanas que cada año emigran en búsqueda de una vida mejor y están ubicadas en los segmentos más inferiores de los mercados de trabajo de economías centrales.⁵

Por otro lado, si bien el acceso a ciertos productos básicos –cada vez más escasos– está protegido por el Estado, las personas trabajadoras tienen salarios muy bajos que limitan el acceso a otros productos básicos no protegidos, cuyos precios crecen constantemente y son inaccesibles para la mayoría de la población cubana y, especialmente, para algunos colectivos que se encuentran más afectados: mujeres, madres solas y su descendencia, personas mayores, ámbitos rurales y urbanos más depauperados, personas negras, etc. (Rivero y Pardini, 2021, p. 304). Es decir, las personas cubanas, al igual que en su entorno del Caribe y Centroamérica, tienen dificultades cotidianas para la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la alimentación. Además, la salud y la seguridad, hasta no hace mucho ejemplos a imitar, cada vez se ven más afectadas por las dificultades de financiación y mantenimiento existentes. La crisis económica y social actual, que tiene como consecuencia la generalizada vulnerabilidad social, se explica por la alta inflación y el estancamiento de la economía al haber desajustes estructurales permanentes a partir de “una productividad muy baja en todos los sectores” económicos “pero mucho más acentuado en la agricultura”. Ello determina “una oferta insuficiente de los productos alimentarios de origen agrícola y un

⁵ Cuba, a 31 de diciembre de 2023, tenía 1,011.269 de emigrantes. Es decir, un 10% de su población, estimada en 10,055.968 habitantes. Esto supone un porcentaje de emigrantes medio al estar situada en el puesto 145 de 195 países. Los tres principales destinos son Estados Unidos, España e Italia. Por la crisis económica que provocó la pandemia de Covid-19, las remesas en efectivos descendieron significativamente entre 2019 y 2022, pasando de más de 3,716 a 1,084 millones de dólares (Oficina Nacional de Estadísticas e Información [ONEI], 2024).

incremento sostenido de los precios que está asociado a un estancamiento permanente del sector” (ver Campos y García, 2024, p. 11). Más allá de errores estratégicos de diagnóstico producidos, el bloqueo y el aislamiento han tenido efectos en la falta de tecnologías e infraestructuras adecuadas para la producción agrícola. “La agricultura es incapaz de expandir su producción de manera rápida y efectiva... provocando la escasez de productos básicos... aunada a los altos precios” (Campos y García, 2024, p. 10).⁶

Es cierto que para compensar el bloqueo y el aislamiento, en los últimos años el gobierno cubano ha mantenido, además de con España, una relación densa y fluida relación con China y Rusia, así como con otros países emergentes como India, Turquía, Sudáfrica e Irán. No obstante, se puede decir que su situación económica y social está vinculada a un entorno externo nada favorable debido a las dificultades institucionales de su aliado estratégico, Venezuela, o a causa de la guerra de Ucrania, en el caso de Rusia, lo cual determina una mayor fragilidad en sus relaciones económicas (Romero, 2022, p. 30).

Por tanto, el análisis de este conjunto de factores resulta imprescindible para tratar de abordar la mejora de las condiciones sociales a través de las propias políticas sociales. No se trata de omitir los errores cometidos, pero tampoco de ignorar los logros conseguidos por el sistema socialista cubano y las limitaciones del bloqueo económico y político.⁷ Ahora bien, vamos a revisar la situación de las personas en Cuba mediante indicadores de vida y bienestar relacionados directamente con las políticas sociales como un elemento de profundización de los derechos sociales.

Resultados

Calidad de vida y bienestar social: valorando lo derechos sociales en Cuba

Cabe ahora seguir preguntándose sobre la protección y disfrute de los derechos sociales por referencia a las personas y grupos en los que se materializan. Seguimos situándonos en el referente del EB en la medida que se aborda la eliminación de la pobreza y la desigualdad, mediante la provisión de servicios públicos a la población, financiados con impuestos o contribuciones sociales (Del Pino y Rubio, 2024, p. 58). Ello puede posibilitar una vida social digna y cuando su presencia se ve mermada o, incluso, anulada en varios ámbitos importantes se aboca a la fragilidad, a las dificultades vitales o a la exclusión social. En consecuencia, aquí nos interesan cuáles son las condiciones necesarias para llevar una buena vida que tienen que ver no solo con indicadores económicos globales –bienes materiales– sino también relacionales –calidad de las relaciones humanas– (López et al., 2019, p. 37). Es una visión de los vectores sociales encarnados en las personas, o colectivos, y que significativamente permiten realizar valoraciones sobre la (in)satisfacción acerca de la vida cotidiana de la población cubana. Para comprobar y valorar cómo es la vida en este país, se realiza una valoración actualizada sobre su situación, a través de los principales indicadores

⁶ Seguimos a estos autores para entender como la denominada política de Ordenamiento Monetario, diseñada e implementada a partir de 2021, está resultando una política económica errada que tiene consecuencias negativas añadidas en las condiciones de vida de la población (ver Campos y García, 2024).

⁷ Véase un ejemplo de esta orientación en Morales (2023).

socioeconómicos para, de inmediato, relacionarlos con otros países de su ámbito social y político. Conviene señalar que muchos juicios sobre Cuba no están apoyados en datos objetivos, siendo en ocasiones opiniones interesadas que se fundamentan en la ausencia de una economía de mercado capitalista que justifica su impugnación. En este contexto de América Latina, el régimen de bienestar observado es de carácter emergente en la medida que los servicios tienen un nivel de cobertura débil, de que su calidad no es la adecuada y que el nivel de gasto consolidado para el bienestar es insuficiente (Antía, 2018, p. 209).⁸ En segundo lugar, también es debido conocer cómo sus políticas sociales nucleares soportan el cotejo con países donde el EB haya tenido un desarrollo más pujante y, por lo tanto, los derechos sociales se encuentran más extendidos entre las poblaciones. Hablamos de áreas donde están integralmente más desarrollados, puesto que los agentes sociales interesados –partidos políticos, movimientos sociales, entidades sociales y asociaciones, intelectuales, etc.– han conseguido una mejor financiación del bienestar. En ese sentido, en Cuba los logros son más desiguales o tienen retrocesos significativos en algunos ámbitos (Cruz-Martínez, et al., 2024, p. 327).

Respecto a los derechos sociales en Cuba, se abordarán en principio a través de DatosMundial.com, una base de datos actualizada diariamente y que, en conjunto, es de las más completas encontradas.⁹ No obstante, en alguna ocasión, se valora críticamente la forma de componer algunas de las áreas temáticas tratadas o, en su caso, se señalan lagunas informativas importantes que se han complementado con otras fuentes de datos como los de la CEPAL.¹⁰ Además, a partir de la metodología combinada utilizada (ver Ibáñez, 1986, p. 33), en el siguiente apartado se contrastan los valores cuantitativos sobre calidad de vida, observados y analizados, con los discursos y narraciones de las personas cubanas con las que se conversó para este trabajo.

Una vez realizadas estas aclaraciones, en primer lugar, se revisan los indicadores más globales sobre Calidad de Vida en cada país considerado, para posteriormente descender a las áreas temáticas que encarnan algunos derechos sociales (ver Tabla 1). Para su cálculo, se tienen en cuenta 35 factores divididos en las 7 áreas temáticas siguientes: 1. Estabilidad Política y Económica; 2. Sistema Legal y Derechos; 3. Servicios de Salud; 4. Seguridad; 5. Clima; 6. Costos e Ingresos, y 7. Popularidad.¹¹

⁸ Siguiendo a esta autora, en Centroamérica y Caribe existe un régimen de políticas sociales –muy afectado por las reformas neoliberales recientes–, de protecciones mínimas segmentadas o casi inexistentes, más que un EB, siquiera sea emergente.

⁹ DatosMundial.com es un proyecto de Lars Eglitis radicado en Alemania. Ofrece una gran cantidad de análisis y comparaciones globales, así como hojas de datos para cada país. Las informaciones utilizadas provienen de sus propias investigaciones o de variadas y múltiples bases de datos de acceso público. Su actualización diaria tiene el inconveniente de implicar cambios y variaciones en algunos de sus valores y, por lo tanto, una relativa inestabilidad temporal.

¹⁰ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es el organismo dependiente de la ONU responsable de promover el desarrollo económico y social de la región. Aunque Cuba es miembro de dicha comisión, también aquí hay lagunas informativas sobre la misma.

¹¹ La información completa sobre estas siete áreas temáticas con las que se compone el Índice General de Calidad de Vida se puede encontrar en DatosMundial.com. Tienen asignado un peso diferenciado que figura entre paréntesis en el cuadro de referencia bajo cada una de ellas (ver Tabla 1).

Tabla 1. Comparación de calidad de vida por país según contextos socioeconómicos.

País	Estabilidad (15%)	Derechos (20%)	Salud (15%)	Seguridad (10%)	Clima (15%)	Costes (15%)	Popularidad (10%)	Total (100%)
CARIBE Y CENTROAMÉRICA								
43. Puerto Rico	68	66	91	71	66	29	25	61
48. Costa Rica	69	66	62	85	49	45	42	60
81. Cuba	72	29	74	80	69	12	27	51
87. R. Dominicana	64	44	46	78	41	44	34	49
88. El Salvador	61	33	48	54	73	52	22	49
92. México	54	33	44	42	76	34	61	48
112. Honduras	48	25	38	51	63	53	29	43
OTROS PAÍSES DEL ÁREA LATINOAMERICANA								
58. Argentina	46	41	73	91	77	40	38	57
71. Perú	56	40	47	82	67	50	39	53
85. Bolivia	63	24	26	90	85	45	34	50
89. Brasil	50	42	56	62	56	37	40	49
EUROPA								
6. España	62	72	86	93	77	49	84	73
15. Suecia	85	99	86	89	21	51	61	71
25. Países Bajos	79	98	82	99	21	46	57	69
40. Reino Unido	75	90	76	97	7	40	60	63

Fuente: Elaboración propia a partir de DatosMundial.com (07/02/2024).

Con fines de una mayor operatividad, se equipara el concepto de Calidad de vida, utilizado en esta página, al de Bienestar social, que es nuestro referente respecto a las políticas sociales. Ambos son similares y tienen la virtud de poder ser medidos empíricamente, añadiendo concreción a las aproximaciones teóricas.

En una primera mirada, y de acuerdo con la fecha de referencia,¹² de los 136 países comparados, Australia ocupaba el primer lugar en Calidad de Vida con un valor global alcanzado de 79 sobre 100, mientras que Sudán es el último con 23. En esa comparación por país, Cuba ocupaba la posición 81, con un valor alcanzado de 51; teniendo en cuenta que se encontraba por detrás de todos los países europeos, de los gigantes asiáticos y de los países petroleros del golfo. Sin embargo, para tener más elementos de análisis, es conveniente ver que Estados Unidos, como la primera economía central dominante, se encontraba situada en el puesto 21, con un valor de 70, mientras que Reino Unido, alejándose de esos primeros puestos, estaba situado en el puesto 40 con 63. Prácticamente igual que Cuba se encontraban

¹² El análisis aquí presentado en la Tabla 1 se refiere a las informaciones disponibles del 7 de febrero de 2024 (ver Tabla 1).

países como Turquía, Moldavia o Bosnia Herzegovina. Mientras, en esta comparativa, estaban por debajo países de su entorno como Bolivia (50), El Salvador y Brasil (49), México (48) o Colombia (47), descendiendo significativamente Honduras (43) Guatemala (41) y Nicaragua (39). Es significativo que tanto la India (48) como Rusia (46) tenían también valores inferiores a los de Cuba. Por contraste, otros países de su contexto geográfico como Costa Rica (60) o Trinidad y Tobago (53), o bien latinoamericanos como Argentina (57), Paraguay (55) o Perú (53), se encontraban en una posición algo superior. España en este índice de Calidad de Vida ocupaba un privilegiado sexto lugar con 73 puntos, lo cual ya de inicio lleva a matizar dicha estadística, en la medida que si tenemos en cuenta otros factores, hay un alto nivel de desigualdad social y de pobreza absoluta o relativa –en torno a un 25%; el tercero por la cola en Europa– para cualquiera de los métodos de medición que se utilicen (López et al, 2019).

El siguiente paso es aproximarse hasta cada uno de los valores de las siete áreas temáticas que componen la Calidad de Vida. Es decir, podemos concretar más al ver y comparar diversos factores para desentrañar la fortaleza o debilidad de los derechos sociales utilizando, a su vez, otras informaciones que contemplen datos primarios o secundarios. Como se ha señalado con anterioridad, en primer lugar, se ha buscado la comparación de Cuba con países significativos de los diversos ámbitos sociales y económicos señalados: economías y naciones del mismo contexto social, cultural y posición económica, donde el peso de las “tradiciones de bienestar” es relativamente similar; en segundo lugar, con otros países del área latinoamericana más amplia; y, en tercer lugar, con economías y sociedades que tienen una posición central en el ámbito socioeconómico y que, además, poseen diferentes trayectorias consolidadas de EB: Nórdico, Anglosajón, Centroeuropeo y Mediterráneo (Del Pino y Rubio, 2024, p. 256). Hemos incluido referencialmente a España, además de por sus conexiones socioculturales y políticas, como ejemplo de economía periférica dentro las mismas, con un EB mixto de la Europa del sur (Moreno y Marí-Klose, 2024, p. 224).¹³

Al focalizar nuestra mirada sobre el índice de Calidad de Vida en Cuba (ver Tabla 1), vemos que tiene valores altos en factores como Estabilidad, Salud, Seguridad y Clima, lo cual contrasta con una debilidad manifiesta en Derechos, Costes y Popularidad. Profundizando un poco más en los indicadores más positivos alcanzados, Estabilidad en Datos.Mundial.com se refiere a estabilidad económica y política a medio y largo plazo, y aquí se incluyen indicadores –algunos provenientes del Banco Mundial– que en principio no son favorables –por ejemplo, la inflación o la deuda pública– pero que después se compensan con otros más favorables como la tasa de desempleo o la reserva de divisas, dando como resultado un valor de 72. En comparación con los países de su área geográfica, cultural y socioeconómica –Caribe y Centroamérica–, el valor alcanzado en Estabilidad es el más alto, pero así también con respecto a los otros países latinoamericanos contemplados. Cuando nos vamos a Europa se mantiene por encima de España y, asimismo, con respecto a otros países europeos donde las tradiciones de bienestar han estado muy arraigadas.

¹³ Al referenciarnos en el EB europeo se hace ineludible cotejar las diferentes culturas y trayectorias de bienestar contrastadas, que nos ayudan a una mayor concreción respecto a los derechos sociales en la misma Cuba.

Respecto a la Salud, el dato es menos sorprendente en la medida en que el modelo cubano aún se reconoce como uno de los logros más importantes de su sistema sociopolítico. La esperanza media de vida, una dieta regular y saludable, el suministro de agua potable y la cantidad de médicos y camas de hospital con relación al número de habitantes son algunos de los factores más relevantes considerados. En el ámbito de las necesidades sociales, la salud está relacionada con la autonomía y la supervivencia, siendo una de las precondiciones para poder llevar una buena vida y comenzar a participar en la vida social (Doyal y Gough, 1994, p. 84). A partir de actuaciones públicas, preventivas y correctivas, impulsadas desde las instituciones que superan lo individual, esta conecta con otras muchas esferas de la vida social: trabajo, educación, política social, transporte, etc. (Lalonde, 1974). Por ello, el valor alcanzado de 74 es el segundo más alto en su área cultural y geográfica, siendo solo superado por Puerto Rico (91), que es de los más altos entre todos los países contemplados, y en Latinoamérica solo Argentina se le aproxima con 73. En comparación con los países europeos, su valor es algo inferior al de estos, especialmente respecto a España y Suecia (86), pero se puede decir que se trata de un sistema de salud óptimo, sobre todo si pensamos en las dificultades financieras por las que persistentemente atraviesa. Sirva como referencia que en 2020 el gasto corriente dedicado a la salud en Cuba era de un 12,6% del PIB (OMS, 2023) mientras que la media de América Latina y El Caribe era de un 8% (CEPAL, 2025).

La Seguridad es la tercer área temática más positiva que incide en la Calidad de vida en este país caribeño. Indicadores como la protección de la vida, el índice de paz global (Institute for Economics & Peace), las tasas de homicidios, las personas desplazadas, o la ausencia por delitos violentos o guerras son aquí los factores considerados para determinar que su valor sea de 80. Es importante señalar que la Seguridad es otra de las precondiciones para llevar una buena vida. Sin ella, no pueden ser posibles la materialización de los derechos y la satisfacción de las necesidades sociales más específicas (Doyal y Gough, 1994, p. 83). Cuba tiene el valor más alto con diferencia en su contexto cercano –excepto en el caso de Costa Rica con un valor de 85– y alcanza valores bastante similares respecto a los otros países latinoamericanos que hemos contemplado en la Tabla 1 –Brasil tiene el valor más bajo con 62–. En la comparativa con los países europeos sus valores son inferiores, lo cual viene a constatar que la seguridad no es tanto un asunto correctivo o punitivo como de la existencia de políticas sociales poderosas. Así, Países Bajos (99), el Reino Unido (97), España (93) y Suecia (89) tienen altos valores en esta área, encontrándose entre los mejores de todos los países medidos en dicha página.

En cuarto lugar, respecto al Clima, Cuba tiene unas condiciones bastante favorables que se adecuan a los factores positivos desarrollados en DatosMundial.com, para alcanzar un valor de 69. Algo más de humedad y temperatura de la aconsejada para un entorno óptimo, se compensa con las largas horas de sol y luz que hacen que el clima sea más agradable para la vida. En su entorno inmediato solo México (76) y El Salvador (73) alcanzan valores superiores, mientras que en el entorno latinoamericano las condiciones del clima consideradas son especialmente altas en Bolivia (85) y en Argentina (77). En todo caso, es necesario apuntar que, dejando de lado la protección medioambiental en parques nacionales

y espacios naturales, la conciencia ecológica y las prácticas conservacionistas cotidianas –por ejemplo, respecto al reciclaje– no parecen ser una prioridad.¹⁴

Como hemos señalado, en la página de referencia hay tres áreas temáticas con valores más débiles en Cuba, que se intentarán traducir a desprotecciones en las políticas y los derechos sociales, en la medida que es lo aquí nos ocupa. En la primera de ellas, Derechos –área de Sistema legal y derechos civiles–, aquí es considerada importante la influencia del pueblo en la toma de decisiones, de tal forma que “las leyes aprobadas en cada país no solo deben sonar bien sino que deben ser aplicadas y cumplidas por el gobierno”. Se trata de la existencia de un Estado de derecho donde la rendición de cuentas, un derecho justo, un gobierno abierto y una justicia accesible e imparcial son factores importantes. Además, también son consideradas las medidas contra la corrupción. Así pues, el valor en Derechos es de 29, siendo muy bajo respecto a todos los países de su ámbito más cercano –Caribe y Centroamérica–, pero también con relación a los otros países de América Latina considerados y, especialmente, respecto a los europeos donde los derechos políticos democráticos, económicos y sociales han sido más sólidos. En su área geográfica, excepto para Honduras con 25, supone el valor más débil y es solo equiparable a El Salvador o México con 33. Respecto al contexto latinoamericano considerado, solo el de Bolivia es inferior (24), si bien tampoco que se puede decir que las diferencias con el resto sean muy grandes –un valor medio de 11 puntos por debajo–. Como es previsible, el mayor contraste se da con Europa donde, excepto el caso de España que tiene el valor más bajo con 72 –aunque más del doble que Cuba–, el resto de los países de la tabla lo triplican con creces y, de entre ellas, Suecia alcanza el valor máximo con 99.

La segunda área temática más débil es Costos y Gastos (Costes en la Tabla 1). En ese sentido, el factor más importante es el costo de vida nacional y, sin embargo, no hemos encontrado en dicho portal el correspondiente factor referente a Cuba, como tampoco en el Índice de Facilidad para Hacer Negocios del Banco Mundial. Por lo tanto, entendemos que para componer el indicador solo se ha utilizado el promedio de ingresos anuales –que, en todo caso, habría que contrastar con el coste de la vida, que tampoco figura– y los impuestos a pagar anualmente.¹⁵ En consecuencia, es debido tomar con precaución el valor de esta área temática, en la medida que se apoya en muy pocas informaciones. Así, el valor para Cuba es de 12 que es, con mucho, la más baja observada en la Tabla 1 para cada país, pero también en la comparación mundial donde solo Venezuela presenta un valor inferior (8) y el resto de países obtienen valores que ni siquiera son comparables –anecdóticamente, Irán presenta un valor de 15–. Es decir, existe una inconsistencia de datos y, en ese sentido, habría sido más apropiado no presentar el índice de Cuba en esta área temática.¹⁶

¹⁴ Los valores de los Residuos Municipales Reciclados –en toneladas– para cualquiera de los países latinoamericanos son muy bajos. Según la CEPAL, Cuba recicló, en 2019, 195,800 toneladas de residuos mientras que Argentina recicló algo más de un millón de toneladas (2025).

¹⁵ El sueldo medio estatal en 2023 en Cuba fue de 4,648 pesos cubanos –38,7 dólares al cambio oficial– lo que supone 14,125.5 dólares anuales (ONEI, 2024). En cuanto al costo de la vida, en 2023 una familia cubana formada por dos personas necesitaba 20,000 pesos mensuales para cubrir sus necesidades básicas (ver Pérez, 2024).

¹⁶ Para completar información, en Cuba la Variación Porcentual de Índices de Precios al Consumidor,

Algo parecido ocurre con la siguiente área, Popularidad, en la que el valor solo ha sido compuesto de acuerdo con la tasa de migración general –que en Cuba es considerable, aunque por debajo de la media en su contexto– junto con la cantidad de turistas extranjeros que visitan el país, lo cual puntúa positivamente en Cuba, a pesar de las dificultades para recuperar las cifras existentes antes de la pandemia. Sin embargo, es uno de los pocos países del mundo que no figuran en el Informe Mundial sobre la Felicidad –Naciones Unidas–, lo cual es un indicador importante para componer dicho valor en esta página y área temática. Con estas limitaciones informativas, Cuba presenta un valor de 27 que en su contexto más inmediato es superior a El Salvador (22) o Puerto Rico (25), y relativamente equivalente a Honduras (29) y República Dominicana (34). Como es previsible, aquí Costa Rica presenta un valor superior (42) mientras que México alcanza un factor bastante alto, que llega a 61. En el entorno latinoamericano, aunque los valores para esta área son mejores, Cuba se expone comparable a Bolivia (34), Perú (39) y Argentina (38), mientras que es de forma manifiesta inferior a Brasil, que cuenta con un valor de 40. En cuanto a los países de Europa considerados, sus cifras son equivalentes a los de México, en la medida que Países Bajos (57), Reino Unido (60) y Suecia (61) presentan valores similares; aunque inferiores a las de España (84), donde los indicadores que componen esta área tienen un resultado sobre Popularidad muy alto – junto con Francia–, solo estando por debajo de Estados Unidos con 87.

Por tanto, la comparación de Cuba con otros países de las diversas áreas geográficas pone en la línea de poder el comenzar a valorar de una forma más cabal cuáles son sus fortalezas y debilidades en la Calidad de Vida por comparación con otros países, especialmente con los de su contexto geográfico, cultural, social e, incluso, económico. Así, podemos considerar de forma más objetiva que en los factores menos favorables, Derechos, Costes y Popularidad, Cuba es comparable a los países de su contexto socioeconómico más cercano –Caribe y Centroamérica–, lo cual es extensible respecto al de América Latina del que también forma parte. No obstante, el país de estudio presenta un valor diferencial positivo en el resto de áreas temáticas más cercanas a las políticas sociales –Estabilidad, Salud y Seguridad–, que son imprescindibles desde el punto de vista de la protección de las personas y colectivos. En las comparaciones con países de su contexto más cercano, o ampliado, su balance positivo constituye un hecho diferencial porque, no lo olvidemos, está sujeta a las mismas constricciones –incluso más por su régimen socialista y el bloqueo económico– que el resto. En comparación con las economías centrales europeas, aunque los valores vistos en estas últimas sean superiores, es posible apreciar cómo, en estas tres áreas, Cuba puede contrastarse con ellos. No obstante, es cierto que las políticas sociales o de bienestar siempre tienen un componente dinámico, puesto que su implantación y avance depende de las coyunturas políticas y económicas. Es decir, el desarrollo de políticas sociales depende de las prioridades establecidas en los diversos niveles de gobierno, lo cual pensamos que es también aplicable al caso cubano, donde no se puede dar por sentado que un régimen socialista las priorice, por definición, de una manera sostenida en el tiempo (Espina et al, 2021, p. 293).

en 2021, suponía un 77,3%, mientras que en 2019 era de -1,3% (CEPAL, 2025). Es decir, debido a las dificultades económicas que venimos señalando, en general, y a la pandemia de Covid-19, en particular, las condiciones de vida se endurecieron notablemente.

Como ya ha sido señalado, en Datos.Mundial.com hace falta informaciones sobre educación en la medida que dicha política se reconoce como uno de los instrumentos más importantes para el desarrollo social, cultural y económico. Por tanto, para completar dicho mapa, es posible apoyarnos en la fuente más autorizada para la educación, como es la UNESCO. Se trata del último Estudio Regional Comparativo y Educativo (ERCE) (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2019) realizado en 16 países latinoamericanos –incluidos los del Caribe– y presentado en noviembre de 2021.¹⁷ Como tal, los estudiantes cubanos obtienen los mejores resultados sobre el conjunto de países estudiados. Con un sistema educativo que escolariza al 100% de la población, Cuba se sitúa por encima de la media regional en Lectura y Matemática en tercer grado, y en Lectura y Ciencias en sexto grado, mientras que en Matemática sus logros son similares al promedio regional. Además, no registra brecha de género en Matemática y Ciencias, aunque sí en Lectura. Si bien es cierto que en esta última materia en los últimos años se ha registrado un avance al disminuir el porcentaje de alumnado con más bajo desempeño –por contraste con otros países del área– y un aumento de las y los estudiantes que tienen el mejor desempeño en ella (UNESCO, 2019). El ERCE demuestra que América Latina y el Caribe enfrentan una crisis en materia educativa por lo que avanzar en el logro de los aprendizajes fundamentales sigue siendo una tarea pendiente para hacer efectivo el derecho a una educación de calidad que favorezca a su vez la inclusión social (Núñez, 2021, p. 145).

Aunque las políticas educativas siempre han estado entre las prioridades del Estado cubano, hay importantes cambios de los últimos años en este sector, pues el desarrollo de capacidades es un proceso de permanente actualización (Fundora, 2020, p. 53). Según la UNESCO y El Banco Mundial (2021), tras el inicio de la Covid-19 los países de renta baja y media-baja vieron reducidos sus presupuestos de educación en un 65%, en comparación con solo el 33% de los países de renta alta y media-alta. Sin embargo, Cuba constituye una notable excepción porque tiene un sistema educativo equiparable al de cualquier Estado de bienestar nórdico europeo con un cuerpo docente de alta calidad. Según dicho informe, es el país del planeta que dedica la parte más elevada a la educación con un 24% del presupuesto estatal. No obstante, a pesar de los avances señalados, las investigaciones que se vienen realizando en los últimos años muestran que sigue habiendo brechas de desigualdad educativa. Sintetizando, las podemos concretar en brechas de clase y territorio que, además, están a su vez relacionadas y combinadas con desigualdades de género color de la piel y generacionales (Fundora, 2020, p. 61). Es decir, siguen observándose desigualdades educativas que después tienen su reflejo en el mundo social. Es preciso, pues, relacionar ambos mundos de forma que los aprendizajes de dicha interacción se tengan en cuenta a la hora de desarrollar la educación formal (Salazar, 2021, p. 265; Dubet, 2005, p. 78).

Por tanto, es necesario poner en consideración que, en Cuba, la Enseñanza, la Salud y Sanidad y la Seguridad están en niveles más altos que los de su contexto centroamericano y caribeño, e incluso latinoamericano, y que son comparables a los estándares de los países

¹⁷ El ERCE utiliza un enfoque curricular, es decir, mide logros de aprendizaje en relación a los objetivos de aprendizaje que son comunes en este contexto según los planes de estudio de cada país.

occidentales que combinan economía, bienestar y cierta cohesión social. Empero, esto no debería llevarnos a pensar que con ello es suficiente. De hecho, como vamos a ir viendo, el alto nivel educativo de la población cubana y las esperanzas que tenía, o sigue teniendo, respecto al proyecto de país imaginado, contrastan con unas condiciones de existencia balizadas con un sin número de obstáculos cotidianos para llevar una buena vida, una existencia de bienestar suficiente.

En el apartado siguiente, ayudándonos de las conversaciones realizadas con personas cubanas, de la observación participante y de la literatura científica de diverso origen, vamos a contrastar los datos cuantitativos analizados con los discursos, intentando reconocer y comprender algunas de las dificultades –críticas– pero también las posibilidades existentes –razón– para realizar propuestas de mejora.

Comprendiendo las dificultades y posibilidades de existencia a partir del habla de las personas cubanas

En la línea sostenida hasta aquí, pensamos que las políticas sociales deben estar incorporadas a la vida de la mayoría de las personas y grupos sociales, garantizando llevar una buena vida sin ser explícitamente mencionadas. Empero, cuando las protecciones no son sólidas y las necesidades no pueden ser satisfechas razonablemente en una o varias esferas de la vida, se endurecen las condiciones de existencia y puede quebrarse la cohesión social (Dubet, 2013, p. 86). En ese sentido, es posible señalar algunos problemas sociales en el ámbito cubano, los cuales se pueden ir constatando con datos primarios o secundarios (ver Fundora, 2020, p. 96). Por ejemplo, existe un bloqueo para la inserción laboral y social de muchos jóvenes debido a los bajos salarios existentes (Campos y García, 2024, p. 27), que contrasta con la cualificación y formación alcanzada. Tampoco es suficiente el acceso a viviendas dignas para una parte de la población. La Salud y la Sanidad cada vez tienen más dificultades para su financiación y desarrollo. Al mismo tiempo, pudimos constatar la tendencia a realizar regalos a profesionales de la enseñanza y la medicina con el propósito de reconocer o agradecer el servicio prestado, pretendiendo compensar así los bajos salarios que reciben. En general, las rentas del trabajo o protecciones sociales no constituyen ingresos suficientes porque están totalmente desajustados de la disparada inflación. Finalmente, en la enseñanza pública, a pesar de su reconocida calidad, persisten brechas de equidad y las familias no tienen las mismas posibilidades económicas para contratar clases de apoyo, legales desde el año 2013. En conjunto, también existen dificultades de aprovisionamiento de productos básicos y de financiación que influyen en todos los ámbitos de la vida social.

La consecuencia de todas estas fragilidades observadas son desigualdades de estatus y acceso material a los bienes básicos y, además, se discrimina a la población local respecto de la foránea. Esta fragmentación se hace palpable al provocar brechas de inseguridad y quiebra de las expectativas en parte de la población cubana: “Si pudiera me iría a España a estudiar y conseguir un trabajo. Aquí no hay futuro” (Profesional superior, alrededor de 30 años, Cienfuegos).

Este conjunto de problemas que, con las diferencias comprensibles, son comunes a otros muchos países, incluyendo a algunos europeos, no implica que el nivel de exigencia

respecto al bienestar social sea menor por tratarse de Cuba. Al contrario, a partir de los testimonios presentados, se constata que el listón exigido por la misma población cubana es mucho mayor por comparación a otros países del sur global. Las situaciones de dificultad no presuponen que se haya dejado de aspirar a niveles de vida dignos y suficientes que incluyan tanto la protección como el reconocimiento social.

Instituciones de bienestar para una democracia social

La propuesta es que, si existieran estructuras intermedias de política y bienestar social independientes, garantizadas y financiadas por ley, se podrían acometer mejor los problemas sociales observados. Es decir, organismos sustentados en equilibrios perseguidos ante la posible dominación de la esfera política, de la esfera técnica –técnicos y profesionales– o por la presencia desmedida de un populismo que priorice demandas particularistas centrífugas de partes de la población. Hablamos de instituciones dependientes del poder político, pero técnicamente independientes –si bien nunca neutrales– que rindan cuentas a la ciudadanía, a las entidades sociales y asociaciones del bienestar, y a la representación política. Estructuras públicas ágiles reconocidas que provean de servicios a la población, garanticen sus derechos y medien en los conflictos que siempre se producen. Protecciones que, promoviendo la investigación en prevención e intervención, trabajen coordinadamente anticipándose a los problemas sociales y, en su caso, desarrollen actuaciones correctivas que las fallas protectoras hayan manifestado en dichos sistemas. En consecuencia, profundizar en una columna vertebral de estructuras de bienestar restauradoras pero sobre todo anticipatorias, para evitar situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. A modo de los sectores de la política social que históricamente han sido más reconocibles en Cuba –como la Sanidad o la Educación– y de los Estados de bienestar más avanzados en Europa, hablamos de estructuras vertebradoras independientes que miren a las personas en un debate democrático para conseguir plasmar los mejores servicios en el conjunto de las políticas sociales (Fundora, 2020). Vincular el socialismo, aún más si cabe, con la solidaridad, la fraternidad, la reforma social, la defensa de la justicia como una vía autónoma en la encarnación de los derechos humanos que afianzan la propiedad social para la inmensa mayoría de las personas (Álvarez-Uría, 2024, p. 121).

En ese sentido, hablamos de proteger y promover tanto vínculos de protección como vínculos de reconocimiento (Paugam, 2012, 2007). Con vínculos de protección nos referimos a soportes, reglas y normas sociales, al carácter de las relaciones que se plasman a partir de ellos, y que las personas reciben, o pueden movilizar, contribuyendo a una vida buena sin necesidad de demandas o actos excepcionales. Por ejemplo: garantía de rentas adecuada y suficiente para todas las personas, alojamiento garantizado, ámbitos del cuidado y la autonomía personal activados y actualizados o, entre otros, coberturas adicionales para aquellas franjas sociales con empleos precarios o en situación de desempleo esporádico. En segundo lugar, también resaltamos, más si cabe por ser inmateriales, los vínculos sociales de reconocimiento que constituyen sus necesidades vitales sobre los mismos. Es decir, la implicación afectiva en el patrimonio común de un “nosotros”, la (co)participación en su propio bienestar, la búsqueda de sus fuentes de identidad y existencia teniendo en cuenta que demandamos la aprobación de las relaciones que tejemos con los demás.

Los EB europeos después de la Segunda Guerra mundial supusieron conquistas consolidadas, promoviendo una regulación y mediación estatal de forma que se garantizaron derechos sociales (Polanyi, 1989, p. 363), cambiando el orden de clases existente hacia más igualdad social (Del Pino y Rubio, 2024, p. 35). Las políticas sociales protectoras constituyen procesos autónomos que corrigen radicalmente al capitalismo huyendo de las visiones idealistas sobre la desaparición de la desigualdad, las injusticias o, en general, los problemas sociales (Marshall y Bottomore, 1998, p. 51). Un sistema de bienestar, como estructura institucional y orgánica autónoma, puede ser una herramienta alternativa necesaria no solo en las sociedades con economías capitalistas sino de cualquier sistema social y económico, incluso de aquellos futuros que aún no conozcamos. En consecuencia, valdría la pena desarrollar en Cuba políticas constitutivas reforzadoras de un sistema de bienestar independiente y dinamizador, implantado hasta el nivel local y sujetado a la participación ciudadana, de manera que las reformas respecto a los diversos problemas sociales que la ciudadanía cubana manifiesta podrían ser más rápidas y ajustadas. Habría una sintonía con los sistemas de bienestar europeos más igualitarios, como el nórdico socialdemócrata, que constituyeron históricamente un pensamiento alternativo a la lógica competitiva capitalista, consiguiendo plasmar derechos sociales en sociedades fuertemente desigualitarias (Rubio, 2024, p. 183). Una suerte de contrapoder solidario, una desmercantilización que desde hace décadas sigue abogando por la propiedad social frente al capitalismo y su actual encarnación neoliberal (Álvarez-Uría, 2024, p. 32). En ese sentido, pensamos que hay un nexo diáfano entre los sistemas de bienestar más avanzados y una parte importante del socialismo cubano que, a pesar de las difíciles condiciones mencionadas, ha conseguido continuar manteniendo derechos sociales esenciales (Fundora, 2020; Martínez, 2023). Ello queda patente en la comparación con los países de su contexto cercano que, como hemos visto, tienen niveles mucho más bajos en áreas clave de la calidad de vida y del bienestar social.

En consecuencia, aquí intentamos articular una propuesta empírica contextualizada que, contando con lo ya conseguido, lo valora en su justa medida. Es decir, en corto, reconocer la imperfección de cualquier sistema social para la aminoración de las desigualdades y la afirmación de la justicia social. Y, en largo, alejándonos de una falsa equidistancia, poner en valor la construcción solidaria desplegada sobre la cuestión social en Cuba en las últimas décadas a partir de la revolución. Pensamos, incluso, que completar un Estado social con estructuras intermedias reformadoras, puede ser una inversión social en la medida que de la ampliación de los derechos sociales resulten aprendizajes sociales e institucionales (Esping-Andersen, 2002, p. 10). Por otro lado, aunque el EB no es una condición suficiente para la democracia y diversidad de voces, no cabe duda que la existencia de políticas sociales ambiciosas contribuye a una profundización democrática y a un refuerzo de la libertad de opinión y expresión, singulares y relacionales, a través de la tarea de garantizar los derechos humanos y sociales (Cruz-Martínez et al., 2024, p. 358). Es un trabajo que requiere continuidad y constancia: acabar con la precariedad de los estratos más bajos de la sociedad, pero también reducir de una forma generalizada la desigualdad promoviendo un empoderamiento social y económico general que esté basada en la provisión de servicios universales por el Estado social (Marshall y Bottomore, 1998, p. 52). En definitiva, como tarea común a diversos mundos, afianzar la senda de la solidaridad, la justicia social y los

derechos humanos en un trabajo continuado de los movimientos y entidades sociales de la política social en interacción con la población, tratando de conseguir una buena vida para la mayoría de las personas en una sociedad de semejantes.

Por otro lado, somos conscientes de la realidad de la situación económica en Cuba que, a pesar de la sensibilidad comprobada hacia lo social, la esfera política puede estimar que hay prioridades más urgentes que las de profundizar en estructuras de bienestar en el sentido apuntado. Esa es la encrucijada que observamos: o la situación de vulnerabilidad social y pobreza laboral se mantiene, o se toman decisiones para realizar actuaciones urgentes con medidas protectoras hacia el conjunto de la población para la mejora de las condiciones de vida, alcanzando mayor legitimación social y más credibilidad del sistema y ámbito político. En efecto, se trata de cambiar las prioridades para profundizar en las protecciones sociales, dotándolas de autonomía.

Pandemia y bloqueo: más dificultades para la existencia diaria

Cuando vemos las dificultades presentadas se constata que, manteniéndose en el tiempo, hay un antes y un después de la pandemia. Las consecuencias prolongadas negativas son evidentes para la población. Como también lo ha sido para la mayoría de los países en el mundo: “Vivíamos bastante bien hasta antes de la COVID. Desde entonces la situación ha empeorado mucho. Tenemos dificultades para la subsistencia diaria” (Guía turística, 35 años, La Habana).

Bien entendido, el afrontamiento de salud y sanitario de la Covid-19 en el diagnóstico, la prevención y la atención a pacientes confirmados parece haber sido modélico, lo cual es preciso poner en valor en una economía con mimbres tan debilitados.¹⁸ Otra cosa son las consecuencias derivadas para las condiciones de vida de la población, lo cual es subrayado de manera constante en las conversaciones en la medida que ha habido un empeoramiento que no solo afecta al sector turístico sino al conjunto de la sociedad. Bien es cierto que el bloqueo económico y político de Estados Unidos en estos últimos años se ha endurecido, combinándose con la pandemia. El primero, siempre ha sido una causa real pero ahora tiende a ser percibido como una justificación oficial, no siempre fundamentada, sobre el desabastecimiento de productos básicos. Por las dificultades cotidianas para la existencia y el cansancio acumulado (2022-2024), pero también por la percepción ciudadana de decisiones de políticas económicas erradas, ya no parece funcionar como una excusa plausible. El bloqueo sigue siendo un factor determinante, pero no en la misma medida que las dificultades vitales siguen creciendo, mucho más cuando la pandemia ha quedado un tiempo atrás. Al comparar años pretéritos con los actuales, se constata la pérdida de nivel de vida. No son tanto estados emocionales de indignación, o indiferencia, como de desencantamiento:¹⁹ “Siempre se pone como excusa el bloqueo, pero antes de la crisis

¹⁸ Con fecha de 04/08/2024 se habían confirmado en Cuba 1,113.662 casos de contagio. El número estimado de fallecidos es de 8,530 personas, para una tasa de letalidad de 7,5%, una de las más bajas de América Latina y del mundo (Expansión/Datosmacro.com, 2024).

¹⁹ En ese sentido, es una situación comparable a coyunturas vividas en diversos países occidentales como los factores sociales que dieron lugar al 15M en España.

de la pandemia había bloqueo y las condiciones de vida eran mucho mejores que ahora, que ya ha pasado un tiempo prudencial” (Trabajador manual del Estado, 40 años, Provincia de Cienfuegos).

Como se puede pensar, el aislamiento de Cuba le abocaba a un equilibrio inestable, político y económico, antes de la Covid-19. Su fuerte dependencia del turismo exterior, que suponía una sustancial inyección económica para el Estado no solo ha supuesto un empeoramiento vital, sino también una disminución en la credibilidad del proyecto común de país promovido desde el socialismo. La legitimidad y la credibilidad se resquebraja poco a poco –sabiendo que llueve sobre mojado– y ello se manifiesta entre personas muy cercanas, incluso entre las mismas familias, manteniendo diferencias de opiniones que, si bien no se exageran, están ahí. Las dificultades generales afectan a la mayoría, pero más a las mujeres y a las madres solas con hijos: “Vivimos como podemos, ella es muy comunista y cree aún en el sistema. Yo solo quiero salir adelante. Todo ha empeorado después de la COVID” (Mujer separada con dos hijos, 55 años, Santiago).

Dificultades para las madres solas. El bloqueo social de los jóvenes

En efecto, a pesar de los avances conseguidos en igualdad de género en los últimos lustros, cuando se producen situaciones de viudedad, separaciones o divorcios, son las mujeres quienes suelen afrontar en solitario la responsabilidad de cuidar y mantener, mayormente, a los hijos e hijas (Fundora, 2020, p. 103). La familia ampliada en estas situaciones suele ser fundamental, mucho más cuando el color de la piel –personas negras– y el ámbito rural son factores añadidos asociados a una mayor discriminación (Zabala et al., 2022, p. 89). Son situaciones muy parecidas a las que se producen con las familias de madre sola en muchos países de la Europa del sur (Damonti, 2019, p. 49). En los barrios populares –de Santiago en este caso– la búsqueda de formas de ganarse la vida es muy variada. Una posibilidad es reformar poco a poco las viviendas, adecuándolas para su alquiler a la misma población cubana. Desde luego, son ingresos mucho más bajos que los alquileres turísticos, pero al menos estas madres solas pueden mantener un nivel de vida básico: “Yo subsisto alquilando parte de mi casa que voy reformando según voy consiguiendo dinero” (Mujer separada con dos hijos, 55 años, Santiago).

Son situaciones de indefensión sobre todo si tenemos en cuenta la debilidad de políticas sociales compensadoras. En ese sentido, hay mujeres que toman la decisión de ejercer la prostitución sabiendo que la mayoría de empleos disponibles, preferentemente estatales, no son suficientes para mantener a los hijos: “Con lo que me ofrecen en los trabajos del Estado no puedo mantener a mis dos hijos en condiciones dignas. Por eso, y mal que me pese, me ofrezco a los turistas. Eso me permite mantener a mis hijos” (Mujer separada madre de dos hijos, 28 años, Provincia de Cienfuegos).

En efecto, una prostitución semiprofesional que, en la mayoría de las ocasiones, tiene que ver con madres solas que buscan mantener a su descendencia y mejorar el nivel de vida de sus otros familiares –por ejemplo, personas mayores–. Sin embargo, el bloqueo de salidas laborales para mucha gente joven, unido a la notoria diferencia de ingresos obtenidos, hace que algunas chicas muy jóvenes, “se ofrezcan” a los turistas. Son

situaciones ligadas a las zonas de turismo en La Habana, pero también en las provincias, con sus correspondientes implicaciones de dominación de género, en la medida en que la mayor parte de la prostitución es ejercida por mujeres: “En Cienfuegos no hay nada. No hay futuro para los jóvenes” (Información y opiniones recurrentes obtenidas de chicas menores de 25 años en diversas conversaciones).

En ese sentido, para las personas viajeras que visitan Cuba –por turismo u otros motivos– es frecuente tener los primeros contactos con personas que ejercen como “jineteras”, proporcionando informaciones y servicios de diversos tipos a las mismas, pues ello garantiza unos ingresos varias veces mayores que cualquier actividad laboral normal y en mucho menos tiempo.²⁰ “Yo me dedico al jineteo. Cuando todo va bien vivo en la abundancia. Desde después de la COVID la situación ha empeorado hasta que vengan mejor dadas. Me conoce todo el mundo... y me respetan”. (Hombre, 34 años, Santiago). Dichos contactos no tienen por qué ser de índole sexual –a cambio de dinero–. En ese sentido, no se pueden establecer generalizaciones. Es preciso distinguir, aunque a veces existan las lógicas dudas: “Si nos dedicáramos a la prostitución no tendríamos los problemas económicos que tenemos” (Dos chicas menores de 30 años inmigradas desde el oriente (Guantánamo y Santiago) hacia La Habana).

Desigualdades de acceso a los productos básicos

Aunque nunca es comparable a la extrema precariedad y desigualdad de amplias franjas de población en la mayor parte de países de su entorno geográfico, la difícil situación de personas y familias aboca a un escepticismo respecto a los dispositivos estatales responsables. Es una paradoja, ya que la protección colectiva institucional es más imprescindible que nunca, pero el desabastecimiento social provoca que dicha cobertura se pueda llegar a ver bajo el velo de la desconfianza. ¿Para qué sirven las estructuras estatales si no mejoran la vida cotidiana de la ciudadanía? Por supuesto, la solución no es acabar con la provisión pública. Al contrario, sin ella todo sería aún más difícil. Sin embargo, es necesario comprender qué está pasando y tratar abordar posibles soluciones que, por muy provisionales que sean, supongan una mejora de las condiciones de existencia.

Es notorio que cuando las estructuras estatales están dirigidas por élites políticas, alejadas y desconectadas de la población, provocan desconfianza (Álvarez-Uría, 2024, p. 116). Incluso en el hipotético caso de una buena comprensión de los problemas sociales y ciudadanos, la gestión no suficientemente apoyada en los movimientos sociales y la investigación social separa a la población de los cuadros dirigentes porque no se ha tenido la oportunidad de participar en un proyecto común. Así la desconexión está servida y lo más necesario, la protección estatal, produce recelos y desconfianzas que indican una fractura no solucionable a corto plazo (Martínez, 2023, p. 428): “Mientras la gente tiene más dificultades

²⁰ Según Nadine Fernández (1996, p. 85), “el jineterismo es usado para describir un amplio rango de actividades relacionadas con el acoso al turista (incluyendo la venta en el mercado negro de cigarros, ron, joyas de coral, etc.), provisión de servicios de taxi o acceder a los “auténticos” rituales de santería, o simplemente sirviendo como guías informales a cambio de comida gratis o algunos regalos del turista. El término es también aplicado, frecuentemente, fuera del área del turismo para referirse a cualquier actividad generadora de dólares o conectada con extranjeros [incluida el intercambio sexual]”.

para acceder a los productos, los dirigentes del partido tienen todas las ventajas” (Opinión recurrente en personas de distinto origen, edad, condición y lugar de residencia).

Según esta afirmación significada en los contextos conversacionales, la raíz del problema parece estar en la forma directriz y orientación de los dispositivos estatales, en general, y del carácter de las políticas sociales y de cómo se plasman; porque ya no se entiende una élite política o técnica fuera del control social y de la rendición de cuentas. Esto no quiere decir que sea una debilidad democrática exclusiva del socialismo cubano pues, en occidente, a menudo partidos políticos y otras organizaciones –empresas, grupos de presión, etc.– tienen un desmedido poder oligárquico, acaparando medios y recursos que hurtan a los fines protectores que constituyen la aminoración de la desigualdad y la mejora de las condiciones de vida. Sin embargo, el socialismo en Cuba, entendido como un compromiso colectivo hacia la igualdad y la justicia social, debería haber aminorado estas deficiencias posibilitando poder vivir con una relativa tranquilidad.

En ese contexto, una parte importante de la desigualdad social la encontramos en la brecha territorial, la cual tiene varias manifestaciones. Hay inmigración desde las comunidades rurales hacia las ciudades medianas y más grandes que constituyen centros administrativos y/o turísticos –como Santiago, Guantánamo o Grandma– en busca de más oportunidades. Pero es en La Habana –y en general, de oriente a occidente–, donde la llegada de personas en busca de oportunidades vitales alcanza una mayor dimensión. Especialmente, las personas más jóvenes piensan que en una urbe como la capital o su área metropolitana, las oportunidades siempre van a ser mayores que en las comunidades rurales medianas y más pequeñas (Hernández y Mora, 2019).²¹ Como toda emigración, se trata de una decisión arriesgada, pues cuando no se cumplen las expectativas de empleo y vivienda la amenaza de una experiencia fallida, sin segundas oportunidades, siempre está presente: “He venido a La Habana a buscarme la vida, pero no sé muy bien qué voy a hacer. Los ahorros se me van acabando” (Mujer inmigrante de Santiago a La Habana, 26 años).

No obstante, al no estar contemplados los movimientos migratorios, no existen dispositivos de acogida y protección social, por ejemplo, facilitando el alojamiento temporal y el apoyo para acceder al empleo. Hay una imprevisibilidad que va contra la propia realidad social que se declina de una forma mucho más dinámica que la contemplada en los estamentos oficiales. Queda entonces que la amistad, la familia, la solidaridad entre iguales o entidades sociales específicas tomen el lugar que, al menos en parte, debería tener la política social (Moreno y Marí-Klose, 2024, p. 228). Es sabida la cercanía y solidaridad de las personas en Cuba. No es infrecuente la ayuda mutua en un contexto de dificultad porque hay muchas personas que deciden hacer lo mismo: la migración interior en busca de mejores oportunidades. El bloqueo laboral, los bajos salarios que no permiten vivir, y la inaccesibilidad a la vivienda son barreras sociales difíciles de superar: “No nos conocemos mucho pero las dos hemos venido a La Habana en busca de oportunidades. Pero no hay trabajo y los que hay pagan una miseria. Con ese salario ni siquiera podemos alquilar una

²¹ Según el Anuario Estadístico de Cuba 2022, 65.978 cubanos se habían desplazado dentro del país destacando las provincias de La Habana, Artemisa y Matanzas (ONEI, 2023).

habitación de manera estable” (Dos chicas menores de 30 años inmigrantes desde el oriente –Guantánamo y Santiago– a La Habana).

Lo cierto es que la escasez generalizada de productos básicos para el conjunto de la población se combina con las insuficiencias energéticas históricas que se concretan en los “apagones” diarios de bastantes horas, especialmente fuera de La Habana. Por un lado, la cantidad de alimentos asignados a cada familia es cada vez más escasa para satisfacer sus necesidades²² y, por otro lado, cuando se intenta completar la dieta en tiendas y mercados la continuada alta inflación y los altos precios suponen una barrera casi infranqueable que convierte la alimentación en una aventura diaria.²³

Pero la carestía no es unilineal y tiene varias caras. Se significan al respecto cuando menos tres tipos discursivos encarnados en otras tantas situaciones sociales a la hora de poder afrontarla y manejarla. El primero de ellos, está constituido por aquellas personas y familias que, pertenecientes al sector estatal de la economía, “solo” tienen su salario o las prestaciones a las que tienen derecho, junto con la libreta de abastecimiento, con precios subsidiados, lo que debe completarse con la compra de otros productos básicos, también bastante escasos y con unos costes inabordables, al menos de forma continua. Por otro lado, hay establecimientos de Moneda Librementemente Convertible (MLC) y mercados donde en ocasiones existe más disponibilidad de productos, pero también con unos costes más altos que este grupo de población normalmente no se puede permitir.²⁴ “Aquí es muy difícil encontrar productos de alimentación. Con nuestras libretas apenas nos llega para unos días. No tenemos medios para comprar en los establecimientos MLC si es que hay productos, sea alimentación o sea ropa o complementos” (Mujeres cubanas de entre 55 y 65 años, Santiago).

El segundo tipo discursivo se materializa en aquellas personas y familias que tienen relativas posibilidades de acceder a los productos básicos porque su situación les permite un cierto ahorro –los salarios más altos dentro del sistema– o que puedan recibir remesas de familiares del extranjero.²⁵ Aquí el problema puede ser la desprovisión de productos que provoca su agotamiento casi inmediato o, por su escasa disponibilidad temporal, sufren una subida de precios exponencial que los hace inabordables. Al mismo tiempo, también

²² La Canasta Básica Alimentaria (CBA) está constituida por los alimentos necesarios para alcanzar ciertos requerimientos de energía de acuerdo con la edad, el sexo y el nivel de actividad física de las personas. Las investigaciones de Campos y García (2024, p. 16) para datos oficiales de 2023, concluyen que el cálculo de la CBA en Cuba estaba “muy por debajo del extremo inferior del consumo energético mensual para cualquier segmento de población de referencia de consumo”.

²³ Según cifras oficiales, Cuba cerró 2024 con una inflación interanual del 24,88%, la tasa más baja en años. Sin embargo, economistas como Vidal (2023), basándose en el índice de precios al consumo, estiman que es mucho más alta. Por otro lado, sirva como referencia que el salario medio en Cuba, para 2023, fue de 4.555 pesos cubanos, mientras que el salario mínimo ha sido de 2,100 pesos (ONEI, 2024).

²⁴ MLC es una divisa virtual instaurada en 2019 por el gobierno, equivalente al dólar y que solo tiene valor legal en tiendas estatales. Son tarjetas emitidas por los bancos cubanos y pueden ser solicitadas en las oficinas bancarias.

²⁵ De acuerdo con el ONEI (2023), los subsectores de la economía mejor pagados fueron la Explotación de minas y canteras (7.717 pesos cubanos), el Suministro de electricidad, gas y agua (7.041), la Construcción (6.260) y los Servicios empresariales, las actividades inmobiliarias y de alquiler (6.102 pesos cubanos). Fuente: ONEI, 2023.

hay personas que no disponen de las correspondientes tarjetas bancarias autorizadas para pagar en los establecimientos MLC. Esto se manifiesta de manera más acusada en las poblaciones alejadas de los focos turísticos y de La Habana. A todo ello se suma el que algunos establecimientos solo están dirigidos al turismo, excluyendo a la población cubana: “En Cuba se dan situaciones inexplicables para los cubanos. Por un lado, tenemos menos posibilidades económicas que los extranjeros. Por otro, si yo he conseguido el dinero necesario no voy a poder acceder a ciertos establecimientos y comercios que los extranjeros si pueden” (Profesional de cualificación universitaria de alrededor de 40 años, Cienfuegos).

En estos dos grupos de situaciones mencionadas las largas colas, con esperas considerables, forman parte de la vida cotidiana. Es un ejercicio de paciencia infinito ya que puede acontecer varias veces al día, durante muchos días. Dichas esperas en Cuba son un paisaje habitual que produce hastío y hasta una cierta picaresca, pues no es infrecuente ver varias personas en diversas colas o aquellas que guardan la vez a otras. Es incluso un hábito adquirido que tiene su causa –el acceso a los productos– pero que con una organización más cercana a los ciudadanos no tendría por qué producirse, a través del reforzamiento de los servicios públicos de distribución y atención, citas previstas con antelación con más fechas de dispensación, distribución organizada y más descentralizada, entre otras. “Aquí en Cuba las colas para todo es lo habitual. Estamos acostumbradas” (Mujer mayor a los 50 años, La Habana).

Ante las dificultades para la tenencia y la distribución de alimentos y productos básicos, las personas que trabajan en los diversos establecimientos estatales o privados poseen un poder inopinado que transforma lo que debería ser un derecho y un servicio a la ciudadanía en una recepción condicionada. La condicionalidad, muchas veces criticada con razón en los Estados sociales europeos u occidentales, no es solo un asunto de carestía de productos o de su cuantía sino también de concepción del trato a las personas (Spicker, 2011, p. 39). En este tema tan delicado se hace también palpable la ausencia del eje vertebrador de las políticas sociales que posibilite el paso desde una condición subsidiada a otra de ciudadanía donde los derechos sean efectivos. No es difícil pensar que la obligación y hábito adquiridos –las colas– cuando se intenten eliminar, podrían producir desconfianza en los ciudadanos al poder suponer que aquello que no verán no se realizará con equidad. Tendría que haber un periodo de adaptación y transición en este sentido.

El tercer tipo discursivo, respecto a la relativa escasez o carestía, lo encontramos en grupos de personas que encuentran más facilidades para el acceso a productos básicos y que, en general, cuentan con actividades laborales mayormente relacionadas al turismo trabajando por cuenta propia, aunque con una actividad regulada. Hablamos por ejemplo de taxistas, gestores de viviendas de alquiler para turistas –no necesariamente propietarios–, gerentes de restaurantes privados, u otros profesionales que consiguen completar ingresos con un segundo o tercer empleo. Más allá de la destreza personal necesaria, además de mayor disponibilidad económica, sus posibilidades relacionales facilitan el acceso a informaciones y productos –ropa y comida– con mayor facilidad que el resto de personas

dedicadas a otros menesteres.²⁶ “Yo les puedo conseguir lo que ustedes quieran. Solo hay que saber a quién dirigirse” (Gestor de pisos de alquiler a turistas de alrededor de 35 años, La Habana).

En la misma línea, hay personas que tienen la posibilidad de viajar a otros países cercanos –Isla Margarita, Venezuela, Nicaragua y República Dominicana– en un “turismo de compras” para adquirir productos a bajo coste –ropa, tecnologías digitales– actuando como “mulas” para luego venderlos por importes más altos pero que, en todo caso, son más accesibles:²⁷

“Hay personas cubanas que viajan a comprar productos al extranjero y luego venden esos productos aquí” (Mujer cubana, 55 años, Santiago).

Diversos empleos para poder vivir, completar ingresos o mejorar el nivel de vida

Por tanto, para una gran parte de la población, el alto coste de la vida, que se declina con bajos ingresos combinados con la alta inflación de los productos básicos, determina conjugar diversos empleos más o menos reconocidos. Las variantes son muchas y van desde trabajos sucesivos a lo largo del año que ya están contemplados y planificados por el Estado, que pueden ser también combinados con actividades por cuenta propia: “Yo trabajo para el Estado en diversos empleos: soy pescador, pero cuando la temporada termina voy a la mercante. También soy pescador por cuenta propia con la pequeña embarcación de mi familia” (Trabajador estatal, 23 años).

Es una realidad comentada el pluriempleo permitido –desde 2009– de diversos trabajos, incluso también en las profesiones más cualificadas. Por ejemplo, en los y las profesionales de la medicina, cuando se tienen varios hijos, el alto coste de la vida lleva a compaginar varios empleos siempre que se cumpla con los deberes del cargo en el empleo principal.²⁸ Es notorio que algunas medidas de política social ajustadas podrían contemplar medidas compensadoras según número de hijos, como mal menor, fomentando que los segundos empleos fueran desarrollados en las mismas empresas y sectores –lo cual ya está contemplado por el Estado– para aprovechar la experiencia y el saber hacer. Esto es especialmente importante en profesiones donde el conocimiento y la pericia adquirida a través de la experiencia profesional, es más necesaria: “Soy médico trabajando para el Estado pero tengo tres hijos y necesito trabajar más para poder darles una vida mejor” (Médico y chofer de plataforma, La Habana).

²⁶ Entendemos que no se trata de una disposición de capitales económicos y relacionales conectados (ver Bourdieu, 1988, p. 317). Dichas habilidades y potencias no se relacionan de la misma manera que en una sociedad capitalista aunque su disponibilidad, desigualmente distribuida, también suponga desigualdad social.

²⁷ Según cifras oficiales, en 2019 llegaban a Nicaragua 2,000 personas cubanas por mes para realizar estas actividades de compra y posterior venta en Cuba.

²⁸ El Decreto-Ley No. 268 establece: “Los trabajadores después de cumplir los deberes del cargo, ocupación o empleo que desempeñan, pueden concertar más de un contrato de trabajo y percibir los salarios que le corresponden por los resultados de la labor realizada”.

En ese sentido, no está de más comparar estas situaciones con lo que ocurre en países como España, donde es posible compaginar el trabajo oficial en el sistema sanitario público –en especial de médicos–, bien remunerado, con consultas privadas o empleos en empresas de salud privadas para aumentar o, en su caso, completar ingresos. Se da, además, la circunstancia que esto ocurre en una amalgama de conciertos públicos y privados donde es frecuente que los y las profesionales puedan tener un conflicto de intereses entre el servicio público y el lucro privado. Se combina, pues, un derecho social –el de la salud– con una actividad lucrativa sujeta al mercado que no está exenta de debate social. A pesar de los crecientes problemas de financiación, en un sistema socialista como el cubano esto no puede ocurrir, en la medida que la salud es un derecho y no un bien sujeto al mercado.

No obstante, en un sentido algo diferente, la mayor presencia legal en los últimos años de los “cuentapropistas” para completar empleos al sector estatal, desarrollar otros más novedosos y dinamizar la economía ha propiciado algunos desajustes que se ahondan por la ausencia del eje general vertebrador de las políticas sociales que, junto a la política económica, podría tratar de corregirlos. Así, se está dando la paradoja de que algunos de los empleos más cualificados, como los del mismo sistema de salud o de la enseñanza, se vean perjudicados por la alta inflación, por la dinámica de contención de gastos, vía contención de salarios, por comparación con otras actividades del sector de la economía no estatal, por muy básicas que sean y no requieran formación cualificada: “Ves esos señores con esos carritos vendedores por cuenta propia, ellos ganan mucho más dinero que yo que soy médica en el sistema público de salud” (Médica del Servicio de Salud cubano, Cienfuegos).

Cuba conecta la idea del Estado social como un proyecto autónomo

Hay enseñanzas meridianas aprendidas en la experiencia de los Estados de bienestar occidentales como, por ejemplo, ha señalado en diversas ocasiones Esping-Andersen (1993, 2002). En ese sentido, la continuidad y legitimación del Estado social solo es y será posible si está financiado convenientemente, es organizado de forma eficaz, y encarna mejores servicios que los de la provisión privada mercantilizada. Y aún más cuando el capitalismo neoliberal ha penetrado en las políticas sociales convirtiéndolas en un negocio muy lucrativo en detrimento de los derechos sociales y la calidad de los servicios proporcionados (Laval y Dardot, 2013). Aunque dicho contraste privado/público no atañe a Cuba, sí que se pueden extraer los aprendizajes necesarios al respecto. La consecuencia analítica de estos textos discursivos nos lleva a reforzar la idea de que la reforma social es necesaria más allá de las ideas globales sobre el advenimiento de una sociedad más justa a partir de la llegada del socialismo. La reforma no tiene que suponer la vuelta al capitalismo encarnado en Estados Unidos: “Queremos reformas que mejoren nuestra vida para vivir tranquilos pero no queremos volver al sistema anterior a la revolución. No queremos que Estados Unidos nos invada” (Hombre de 40 años, La Habana).

En efecto la otra cara, sustantivamente diferente, es la que dice que todo se solucionaría cambiando radicalmente de sistema. Más allá de las implicaciones y consecuencias que tendría, la justificación sería prescindir del sistema colectivo estatal “para que todo funcione mejor”. Esta corriente de opinión existente se asienta a partir de algunas personas más cercanas a lo mercantil, por su relación con el turismo, que al mismo

tiempo tienen más poder e influencia en algunos ámbitos. En consecuencia, piensan que ellos mismos, la visión individualista canónica, se verían beneficiados con la “libertad” que proporciona el mercado: “En Cuba necesitamos otro sistema diferente a lo que tenemos para que las cosas funcionen mejor” (Gestor de pisos de alquiler a turistas de alrededor de 35 años, La Habana).

Llegados aquí resulta claro que, siguiendo el habla de las personas cubanas, se necesitan reformas que implanten y, en su caso, reorienten las instituciones de política social a lo largo y ancho del país y, por extensión, profundicen en las soluciones democráticas y el pluralismo social. En ese sentido, las élites dirigentes que se encuentran por encima de la sociedad no son la solución corriendo el riesgo de la desafección hacia la gestión colectiva que sí podría llegar a encarnar una propiedad social a disposición de la inmensa mayoría de la ciudadanía (Castel y Haroche, 2003, p. 70; Álvarez-Uría, 2024, p. 275). Sin embargo, como también hemos visto, la vuelta a un capitalismo que cada vez tiene prácticas y visiones más descarnadas e injustas –mucho más en las economías dependientes dominadas– no es la solución. En realidad, solo la vertebración de estructuras de bienestar reformadoras que estén a la escucha pueden reconocer que es imposible abstraerse de los problemas, bajo el manto de pensamientos globales y automatismos sociales. Se trata de un trabajo continuado en el tiempo, una profundización y extensión de las instituciones de bienestar ya existentes –sanidad, educación, empleo, seguridad– si bien con una constitución autónoma más flexible y preparada para dicha reforma.

En este análisis cualitativo hemos pretendido manifestar sin ambages los problemas en las políticas sociales que afectan a Cuba, pero también la diferencia de pensamiento y acción que para las personas implica el vivir en el sistema socialista cubano, por muy precarias que sean sus condiciones de existencia y por muy grandes que sean sus dificultades de supervivencia como proyecto social general. Es claro que la vida cotidiana no está sujeta al clima competitivo del mercado capitalista, aunque en su versión neoliberal funcione más como una autoinducción que como una obligación (Boltanski y Chiapelo, 2002, p. 381). Hay márgenes de pensamiento y acción que son inopinados en la medida que existen intercambios pero no mayoritariamente capitalistas. Si bien Cuba está sometida a las mismas constricciones económicas internacionales, más el bloqueo económico de Estados Unidos, que los países de su entorno y no puede sustraerse a las mismas, es cierto que sus trabajadoras y trabajadores no sufren la (super)explotación laboral capitalista y, de la misma forma, la vida cotidiana no está atravesada por la competitividad económica sistémica, pudiendo quedarse al margen de dicho mercado competitivo en relaciones más cooperativas y solidarias donde las personas son lo importante –amistad, apoyo, empatía–: “En Cuba no estás obligado a trabajar en lo que otras personas quieran si las condiciones no son dignas” (Vigilante civil del Estado, 55 años, La Habana). Siendo claros: la inexistencia del capitalismo en la vida cotidiana no implica falta de iniciativa social, ingenio para solucionar problemas o deseo de avanzar en la vida, sino al contrario.

Es notorio que ha habido un esfuerzo de implantación de políticas sociales a partir de la primera década de este siglo en Cuba (Fundora, 2020). Así, el porcentaje del PIB dedicado al gasto social suponía en 2020 un 12,7% (CEPAL, 2025). Se trata de un porcentaje ligeramente

inferior –algo más de un punto– al del resto de América Latina o El Caribe. Sin embargo, también hemos comprobado que Cuba, a pesar de las dificultades, es puntera en varias políticas sociales nucleares que pueden ser ampliadas en diversidad y profundidad para ir acercándose a un Estado que, referentemente, dedique la mayor parte de sus actividades al EB (Theborn citado por Del Pino y Rubio, 2024, p. 29). Eso es lo que ocurría en la UE en 2021, ya que el 65,2% del gasto público estaba dedicado al bienestar, es decir, un porcentaje del PIB del 34%.

Conclusiones: conexión de las políticas sociales en Cuba y las políticas de bienestar

En este trabajo hemos querido evitar las lógicas absolutas que actúan como profecías autocumplidas, intentando realizar una mirada sociológica empírica más humilde centrada en las políticas sociales, aunque relevante por lo que supone. Hemos realizado comparaciones respecto a su contexto, como economía del sur global, pero también respecto a los estándares que representan los países europeos con Estados de bienestar más avanzados en las economías dominantes del norte global; por más que la información existente respecto a Cuba es, a veces, incompleta o inexistente. Se han tratado de paliar dichas carencias echando mano de diversas fuentes, procurando establecer comparaciones coherentes en dicha diversidad de información.

En primer lugar, a partir de DatosMundial.com, se ha comprobado que en los factores sobre calidad de vida menos favorables contemplados en esta base de datos –Derechos, Costes y Popularidad–, Cuba es comparable a los países de su entorno socioeconómico más cercano –Caribey Centroamérica–, lo cual es extensible respecto al contexto latinoamericano más amplio en el que está también inserta. Sin embargo, cuenta con valores positivos en el resto de áreas temáticas –Estabilidad, Salud, Seguridad, Empleo–, imprescindibles desde el punto de vista de la protección de las personas y colectivos. Más si añadimos Educación, área en la que, a pesar de la reducción de recursos empleados, el país caribeño es puntero en América Latina. Este balance constituye un hecho diferencial porque, no lo olvidemos, Cuba está sujeta a las constricciones propias de las economías del sur global. Al mismo tiempo, hemos comprobado que, aunque sus valores alcanzados sean inferiores, Cuba puede equipararse en dichas políticas a los Estados sociales europeos.

En segundo lugar, al tratar de contextualizar y desarrollar este análisis cualitativo, se ha razonado que si existieran en Cuba estructuras intermedias de bienestar, se podrían acometer mejor los problemas sociales observados. Estructuras restauradoras, pero sobre todo preventivas, preferentemente de carácter universal, que guarden un equilibrio con el poder político en un debate democrático para conseguir mejorar los servicios públicos. Reforzar la solidaridad, la fraternidad, la reforma social, la defensa de la justicia como una vía autónoma en la encarnación de los derechos humanos, pasando de la estatización a la socialización de los recursos de la política social. Empero, en este trabajo se ha advertido un nexo entre los sistemas de bienestar más avanzados y una parte del socialismo cubano, resaltando la conexión virtuosa entre su protección social y los avances desmercantilizadores de los EB en Europa. Dicha profundización puede contribuir a reforzar la escucha de diferentes voces sobre las reformas necesarias para profundizar los derechos sociales en la sociedad socialista cubana.

Es claro que la situación actual requiere actuaciones urgentes con medidas protectoras hacia el conjunto de la población que, como subproducto, promuevan una mayor legitimación y credibilidad del ámbito político. Ante esta tesitura, en tercer lugar, a través del habla de las personas cubanas, hemos entrevistado algunas de las reformas necesarias en dichas políticas. El empeoramiento de la situación económica ha provocado que las rentas del trabajo y las protecciones sociales existentes no constituyan ingresos suficientes porque están totalmente desajustadas de la disparada inflación, encareciendo las condiciones de vida y llevando a las familias y personas a una situación de pobreza. El continuado desabastecimiento de productos básicos parece producir un cansancio acumulado ante el cual el bloqueo ya no parece ser una excusa plausible. No es tanto una impugnación global del socialismo como un desencantamiento cuyo trasfondo es el deseo de llevar una vida mejor.

A pesar de las políticas sociales proyectadas e implementadas en los últimos años, junto a las dificultades de acceso a los productos básicos en amplias capas de población, y a lo que se le suman brechas sociales debido a la constitución familiar –madres solas con hijos–, al color de la piel –personas negras–, a la edad –bloqueo de la inserción laboral de las y los jóvenes– y territorial –las comunidades rurales respecto a las urbanas–. En ese contexto, hemos observado que la carestía y el acceso a los bienes tienen varias caras a partir del diferente gradiente de dificultad, distinguiendo tres grupos poblacionales según su acceso a bienes básicos. El primero lo conforman aquellas personas y familias que dependen únicamente de su salario, de prestaciones limitadas y la libreta de abastecimiento, lo que les obliga a recurrir a mercados con precios elevados y escasa oferta. Un segundo grupo logra un acceso algo mayor gracias a pequeños ahorros o al envío de remesas, aunque enfrentan la misma escasez y el consecuente encarecimiento de productos en otros circuitos comerciales. El tercer grupo de población, vinculado sobre todo al turismo y al trabajo por cuenta propia, si bien sin tanta diferencia de ingresos respecto al resto, al estar combinados con redes de relaciones e influencias, les facilita una mejor situación.

En cualquier caso, la escasez de productos básicos generalizada y su disposición puntual determina que regularmente su distribución esté sometida a las habituales “colas”, que son una manifestación prolongada estigmatizadora que produce hastío sometiendo a las personas –la mayor parte mujeres– a situaciones de sumisión y pérdida de elementos de ciudadanía. Se debería procurar su eliminación de forma urgente, a través del reforzamiento de los servicios públicos de distribución y atención.

Una de las ideas en la que nos hemos apoyado es que no existen sistemas sociales completos y acabados. Incluso tampoco en aquellos países a los que nos sentimos más cercanos dado que tienen una democracia más avanzada gracias al EB desde los años cincuenta del pasado siglo. Frente al capitalismo, en ellos se consolidó una vía autónoma afirmativa institucional y social encarnada en derechos sociales, consecuencia de las luchas y propuestas de diversos movimientos ciudadanos, obreros y asalariados, intelectuales, o de partidos políticos de la izquierda y el centro-izquierda, entre otros. Al ser nuestro objeto de trabajo las políticas sociales, hemos utilizado como referente ese tipo ideal encarnado en el EB en Europa, especialmente el nórdico o socialdemócrata, por sus prestaciones

desmercantilizadas, sin obviar que está inserto en economías capitalistas del norte global. Lo cierto es que en las últimas décadas el capitalismo neoliberal está intentado romper los diques sociales y morales que se construyeron después de la Segunda Guerra Mundial, lo que puede suponer más desigualdad social, si cabe, y la primacía de lo privado e individual sobre lo público y comunitario.

El EB, como proyecto autónomo nunca concluido, está histórica y sociológicamente cada vez más arraigado en las personas y grupos sociales que alguna vez lo han disfrutado, pues los derechos sociales son la condición necesaria para que pueda existir la singularidad social. En consecuencia, frente a la idea del “fin de la historia” vemos que se trata de un proyecto inacabado en el tiempo y en cualquier sociedad. En efecto, esto también vale para Cuba y sus políticas sociales, en la medida que tampoco el socialismo produce *per se* soluciones mecánicas en la presencia y consolidación de los derechos sociales. Sin embargo, a pesar de ser una economía dominada del sur global y bloqueada inhumanamente, hemos comprobado que hay estructuraciones institucionales y sociales que son valiosas para la vida de su ciudadanía a condición de que se puedan mantener y profundizar. Dichas políticas sociales arraigadas son el nexo con esa solidaridad y protección y, a nuestro entender, las reformas para su profundización y extensión, con sus tiempos necesarios, pueden hacer que las configuraciones colectivas tengan –o vuelvan a tener– más sentido al posibilitar una vida mejor. Ese es el objetivo con más sentido para cualquier sociedad.

Bibliografía citada

- Álvarez-Uría, Fernando. (2024). *La última lección de Manuel Azaña. Sociología, socialismo y democracia*. Morata.
- Antía, Florencia. (2018). Regímenes de política social en América Latina: una revisión crítica de la literatura. *Desafíos*, 30(2), 193-235. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4802>
- Arias, Magda L. (2023). Bloqueo, coerción y trampas del imperio contra Cuba. *Revista Política Internacional*, 5(1), 116-133. <https://rpi.isri.cu/index.php/rpi/article/view/365>
- Bevan, Philippa. (2004). The dynamics of Africa's in/security regimes. En Ian Gough y Geof Wood (Eds.), *Insecurity and Welfare Regimes in Asia, Africa and Latin America. Social Policy in Development Context* [pp. 202-252]. Cambridge University Press.
- Boltanski, Luc y Chiapelo, Eve. (2002). *El nuevo espíritu del capitalismo*. Akal.
- Bourdieu, Pierre. (1988). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Taurus.
- Campos, Julia Matilde y García, Francisco. (2024). Política de “Ordenamiento monetario” en Cuba 2021-2023 y sus efectos. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 21, 1-35. <https://doi.org/10.31644/ED.IEI.V21.2024.A09>
- Casalmiglia, Helena y Tusón, Amparo. (2007). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Ariel.
- Castel, Robert. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Paidós.

- Castel, Robert y Haroche, Claudine. (2003). *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo. Conversaciones sobre la construcción del individuo moderno*. Homo Sapiens.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2025). CEPALSTAT. Portal de Datos y Publicaciones Estadísticas [En línea]. <https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/dashboard.html?theme=1&lang=es>
- Cruz-Martínez, Gibrán; Vargas-Faulbaum, Luis y Jacobo, Juan. (2024). Estado de bienestar en América Latina: Regímenes de bienestar, trayectorias históricas y arquitecturas de política social. En Eloísa Del Pino y María Josefa Rubio [Coords.], *Los Estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada* [pp. 327-370]. Tecnos.
- Damonti, Paola. (2019). Desigualdades de género y proceso de empobrecimiento y exclusión social [Documento]. VIII Informe FOESSA. Documento de trabajo 3.10. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/3.10.pdf>
- Del Pino, Eloísa y Rubio, María Josefa. (2024). Cómo se están transformando los sistemas de protección social para responder a las crisis globales del siglo XXI. En Eloísa Del Pino y María Josefa Rubio [Coords.], *Los Estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada* [pp. 29-95]. Tecnos.
- DatosMundial.com. (2024). DatosMundial.com [En línea]. <https://www.datosmundial.com>
- Doyal, Len y Gough, Ian. (1994). *Teoría de las necesidades humanas*. Icaria.
- Dubet, François. (2005). *La escuela de las oportunidades ¿Qué es una escuela justa?*. Gedisa.
- Dubet, François. (2013). *El trabajo de las sociedades*. Amorrortu.
- Elias, Norbert. (1990). *Compromiso y distanciamiento*. Península.
- Esping-Andersen, Gosta. (1993). *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Edicions Alfons el Magnanim.
- Esping-Andersen, Gosta. (2002). Towards the good society, once again. En Gosta Esping-Andersen [Ed.], *Why we need a new welfare state?* [pp. 1-25]. Oxford University Press.
- Espina, Mayra; Zabala, María del Carmen; Fundora Nevot, Geydis y Núñez Morales, Ileana. (2021) Enfoque integral afirmativo en políticas públicas. Desafíos y propuestas para la superación de brechas de equidad racializadas en Cuba. *Estudios de Desarrollo Social: Cuba y America Latina*, 9(2), 270-291. <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2021/10/Enfoque-integral-afirmativo.pdf>
- Fernández, Nadine. (1996). The Color of Love: Young Interracial Couples in Cuba. *Latin American Perspectives*, 23(1), 99-117.
- Fundación FOESSA. (2019). *VIII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España*. FOESSA. https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/06/Informe-FOESSA-2019_web-completo.pdf

- Fundora, Geydis Elena. (2020). *Políticas sociales y sus efectos en las desigualdades. Análisis del contexto cubano 2008-2018*. Publicaciones Acuario.
- Hernández, Wiliam y Mora, Arelis Rosalen. (2019). Perspectiva espacial de la migración interna en Cuba en el trienio 2015-2017. Una conducta que no pierde fuerza. *Revista Novedades de Población*, 14(28), 314-521.
- Ibáñez, Jesús. (1986). Perspectivas de la investigación social: el diseño en la perspectiva estructural. En Manuel García, Fernando Albira, Luis Enrique Alonso y Modesto Escobar [Comps.], *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* [pp. 31-66]. Alianza Editorial.
- Kohan, Nextor. (2022). Dialéctica del mercado mundial capitalista, el imperialismo y la dependencia. En Nextor Kohan [Comp.], *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el sur global* [pp. 15-84]. Editorial Cienflores.
- Lahire, Bernard. (2013). *Dans les plis singuliers du social. Individus, institutions, socialisations*. La Decouverte.
- Lalonde, Marc. (1974). *New perspectives for the health of Canadians*. Department of Health. A Healthier Nation.
- Laval, Christian y Dardot, Pierre. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Gedisa.
- López, María Teresa; Sánchez Fuentes, Antonio y González Hincapié, Viviana. (2019). Desigualdades atendiendo a las capacidades, composición y economía de los hogares españoles [Documento]. VIII Informe FOESSA. Documento de trabajo 1.5. <https://www.foessa.es/main-files/uploads/sites/16/2019/05/1.5.pdf>
- Loureau, René. (1975). *El análisis institucional*. Amorrortu.
- Marini, Ruy Mauro. (2022). Acumulación capitalista dependiente y superexplotación del trabajo. En Nextor Kohan [Comp.], *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el sur global* [pp. 87-100]. Editorial Cienflores.
- Marshall, Thomas H. y Bottomore, Tom. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial.
- Martínez, Elaine. (2023). Cohesión social en la actualización del modelo cubano. Notas para el debate y la investigación. *Estudios de desarrollo social: Cuba y America Latina*, 11(4), 415-436.
- Morales, Emilio. (2023, 28 de julio). Cuba: crisis de gobernanza y futuro incierto [Documento]. *Real Instituto Elcano*. <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/cuba-crisis-de-gobernanza-y-futuro-incierto/>
- Moreno, Luis y Marí-Klose, Pau. (2024). Bienestar mediterráneo: trayectorias y retos de un régimen en transición. En Eloísa Del Pino y María Josefa Rubio [Coords.], *Los Estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada* [pp. 222-257]. Tecnos.
- Nair, Samir. (2022). La acumulación a escala mundial. En Nextor Kohan [Comp.], *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el sur global* [pp. 371-387]. Editorial Cienflores.

- Núñez, Ileana. (2021). Vulnerabilidad social en la infancia y la adolescencia en Cuba: oportunidades y retos de los espacios educativos y comunitarios para su atención. En Reynaldo M. Jiménez y Enrique Verdecia [Comps.], *Educación en Cuba. Criterios y experiencias desde las ciencias sociales* [pp. 131-146]. FLACSO y Publicaciones Acuario.
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2023). Anuario Estadístico de Cuba 2022. Disponible en: <https://www.onei.gob.cu/anuario-estadistico-de-cuba-2023>
- Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI). (2024). Anuario Estadístico de Cuba 2023. Disponible en: <https://www.onei.gob.cu/anuario-estadistico-de-cuba-2024>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2019). *Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019)*. UNESCO.
- Ortí, Alfonso. (1986). La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo. En Manuel García, Fernando Albira, Luis Enrique Alonso y Modesto Escobar [Comps.], *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación* [pp. 153-186]. Alianza Editorial.
- Expansión / Datosmacro.com. (2025). Cuba - COVID-19 - Crisis del coronavirus. <https://datosmacro.expansion.com/otros/coronavirus/cuba>
- Paugam, Serge. (2007). *Las formas elementales de la pobreza*. Alianza Editorial.
- Paugam, Serge. (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC*, 82, 1-19.
- Pérez, Omar E. (2024, 28 de febrero). La inflación se desacelera, pero el costo de la vida sigue creciendo. *La Joven Cuba*. <https://jovencuba.com/inflacion-desacelera/>
- Polanyi, Karl. (1989). *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. Ediciones La Piqueta.
- Rivero, Yissel y Pardini, Succel. (2021). Educación y desigualdades sociales. Claves para su comprensión en el contexto cubano. En Reynaldo M. Jiménez y Enrique Verdecia [Comps.], *Educación en Cuba. Criterios y experiencias desde las ciencias sociales* [pp. 294-312]. FLACSO y Publicaciones Acuario.
- Romero, Antonio. (2022). Política exterior y relaciones económicas externas de Cuba entre 2021 y 2022. *Revista Pensamiento Propio*, 56, 22-41.
- Rubio, María Josefa. (2024). El régimen de bienestar socialdemócrata y la consolidación fiscal. En Eloísa Del Pino y María Josefa Rubio [Coords.], *Los Estados de bienestar en la encrucijada. Políticas sociales en perspectiva comparada* [pp. 180-221]. Tecnos.
- Salazar, Yislén. (2021). Escuela y comunidad. Desafíos en la participación. En Reynaldo M. Jiménez y Enrique Verdecia [Comps.], *Educación en Cuba. Criterios y experiencias desde las ciencias sociales* [pp. 265-280]. FLACSO y Publicaciones Acuario.
- Smith, John. (2022). Explotación y superexplotación en la teoría del imperialismo. En Nextor Kohan [Comp.], *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el sur global* [pp. 175-208]. Editorial Cienflores.

- Sotelo, Adrián. (2022). Las mediaciones de la superexplotación. En Nextor Kohan [Comp.], *Teorías del imperialismo y la dependencia desde el sur global* [pp. 209-222]. Editorial Cienflores.
- Spicker, Paul. (2011). *Stigma and social welfare*. Croom Helm.
- Theborn, Göran. (1983). *When, how and why does a welfare state become a welfare state*. ECPR.
- Vidal, Pavel. (2022, 7 de febrero). El impacto económico de las sanciones estadounidense a Cuba, 1994-2020 [Documento]. *Real Instituto Elcano*. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/documento-de-trabajo/el-impacto-economico-de-las-sanciones-estadounidense-a-cuba-1994-2020/>
- Pavel, Vidal. (2023). La verdadera inflación en Cuba [Video]. <https://eltoque.com/es/la-verdadera-inflacion-en-cuba>
- Zabala, María del Carmen; Fundora, Geydis Elena y Echevarría León, Dayma. (2022). Apuntes para la comprensión de desigualdades y equidad en el modelo de desarrollo socialista cubano. *Estudios de desarrollo social: Cuba y América Latina*, 10(3), 82-101.

Financiación y conflicto de intereses:

El autor de este texto declara a EntreDiversidades no tener conflictos de intereses al escribir y ceder para publicación el presente texto.

Nota del editor:

Este artículo fue arbitrado por dos especialistas anónimos mediante el Sistema Doble Ciego (Peer-Review).

Cómo citar este texto:

Arenas Martínez, Miguel. (2025). Crítica y razón de las políticas sociales en Cuba. Una perspectiva desde la tradición del bienestar. *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 22, e2025A13. <https://doi.org/10.31644/ED.IEI.V22.2025.A13>



Vol. 22

año
2025



Publicación
Continua
[Volumen anual]

**Crítica y razón de las políticas sociales
en Cuba. Una perspectiva desde
la tradición del bienestar**

**Facultad de Ciencias Humanas para
el Desarrollo Intercultural Sostenible**

San Cristóbal de Las Casas



Foto de portada cortesía del autor.